

# **Formulario de Presentación**

## **Plan Curricular Institucional (PCI)**

### **Carrera de Formación Docente, CABA**

**1. Denominación de la carrera:**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LENGUA Y LITERATURA**

**2. Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional (N° de resolución jurisdiccional):**  
**1279/MEGC/2015**

**3. Denominación o nombre completo del Instituto:**

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR N°1 “DRA. ALICIA MOREAU DE JUSTO”**

**4. Clave única del establecimiento (CUE): 020072000**

**5. Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

El plan institucional del Profesorado de Educación superior en Lengua y Literatura del IES N°1 “Dra Alicia Moreau de Justo” está basado en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Superior en Lengua y Literatura, documento curricular aprobado por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires encuadrado a su vez por los lineamientos de la política nacional para la formación docente, por la Ley Nacional de Educación N° 26.206 y por las Resoluciones del Consejo Federal de Educación

En el seno del debate que se abre en nuestros días acerca de la problemática educativa y la inherente necesidad de transformación de los diversos niveles del sistema educativo, consideramos importante fundamentar nuestra perspectiva de análisis y fijar los alcances a los que aspiramos.

Distintas y diversas son las propuestas que hoy se van dando a conocer respecto de la reforma educativa en el nivel superior. Algunas de ellas se centran en la problemática universitaria; otras, en la conversión de tradicionales y específicas instituciones de formación docente en colegios universitarios. Mientras tanto, otras corrientes de opinión, que no han tenido la oportunidad de expresarse suficientemente hasta ahora, apuntan a un replanteo que profundice la peculiaridad de los Institutos de Formación Docente para el nivel medio y superior en cuanto a aquellos aspectos que debieran ser el núcleo central de su actividad. De un modo u otro la diversidad de análisis nos demuestra el grado de profundidad y especificidad que debe adoptarse al realizar propuestas que puedan modificar de un modo tan relevante la entidad de las instituciones de formación docente de nuestro país.

Nuestro planteo remite a advertir sobre la necesidad de respetar la diversidad académica de cada uno de los niveles educativos, sin reduccionismos institucionales ni subordinaciones académicas.

La realidad educativa es tan compleja que merece ser atendida desde una perspectiva integral que respete y a la vez promueva las diferencias institucionales de cada uno de los niveles educativos como también la adecuada articulación y ajuste entre cada uno de estos, posibilidad que supone una clara conciencia de las finalidades y metas de los mismos.

Dada la intrínseca relación que se establece entre la escuela media, la educación superior y los Institutos Superiores de Formación Docente, consideramos fundamental el trabajo sobre una propuesta innovadora que permita a los mismos constituirse en instituciones generadoras del cambio necesario para asegurar un mejoramiento de la calidad educativa de la escuela media y la educación terciaria.

Los apartados siguientes de este trabajo definen los lineamientos propuestos para una reforma curricular.

Muchas son las definiciones y caracterizaciones que ha recibido esta práctica social tan compleja y multifacética que es la educación. Quizás hay algo de lo que podríamos estar seguros, y es de su condición de utópica.

Si bien el concepto de utopía, en algunos momentos históricos por los que hemos transitado, ha sido denostado, desvalorizado, ha asumido un sentido negativo –de ilusorio o pantanoso–, si sostenemos que toda reforma educativa se propone construir algo que todavía no cristalizó y se considera un valor a lograr, entonces hablar de educar es hablar de utopía, considerada ésta en su faz positiva como motor o disparador para el cambio.

Sostenemos que los aspectos valorativos, propios del componente utópico de la pedagogía, son los que distinguen los aspectos válidos de los que no lo son y que, en una clara distinción con otros modelos teóricos, son esos aspectos valorativos propios del componente ideológico los que justifican su existencia. Esta argumentación, aunque resistida por algunos sectores, es la que, a nuestro juicio, permitirá desocultar ciertos discursos que han caracterizado la formación docente, de modo de abrirlos a la discusión colectiva con el objetivo de redundar en “buenas prácticas”.

En este sentido, sostenemos que una reforma curricular relativa a la formación docente conlleva la consideración de una teoría y una práctica de la educación ya no más como objetos estancos y cerrados, que devienen en prácticas reproductoras, sino como objetos abiertos, no cristalizados, a configurar, que devengan en prácticas innovadoras. Es así que estamos hablando de innovación, desde un componente propositivo, desde un marco interpretativo y motorizados por la utopía, integrando las dinámicas internas propias de cada situación de diversidad cognitiva y contextual y desde la ciencia social crítica, la teoría del conocimiento denominada “de los intereses constitutivos de saberes” nos permite reflexionar sobre los diversos tipos de ciencia a través de los cuales se genera y organiza el saber en una sociedad. Consecuentemente con la descripción que hemos hecho del componente utópico inherente a la formación, consideramos que el conocimiento no es producto de un acto intelectual puro y desinteresado, sino que es producto de una mente preocupada por lo cotidiano, es decir, se constituye siempre en base a intereses configurados por las condiciones histórico-sociales que se desarrollan a partir de las necesidades naturales de la especie humana y está teñido por deseos.

Es así que la formación en la enseñanza de la disciplina, atravesada por los campos de formación general y de prácticas pedagógicas, permitirá al alumno articular su propia formación –en su doble inscripción: como actual alumno, como futuro docente– con los procesos de construcción del conocimiento, con las instituciones en las que llevará a cabo su labor profesional, con los alumnos potenciales receptores de estas prácticas pedagógicas.

Desocultar y concienciar los *habitus* inherentes a la cultura escolar, reflexionar sobre la propia instancia formativa y la relación dialéctica entre teoría y práctica que planteamos, más el desarrollo de una praxis como acción informada a la luz del conocimiento disciplinar de referencia, propiciarán conocer, entre otras cosas la biografía escolar, que opera en tanto reconstrucción, donde “*la continuidad se plantea desde la posición y se dirige hacia al seguimiento de una huella (escolar)*”

pasada”<sup>1</sup> cuyo punto de llegada sería la formación. Como el pasaje por la escuela también forma, dado que “el magisterio argentino tiene su historia” y “reconstruir la génesis y el desarrollo de la profesión docente puede contribuir a ‘develar’ las características que en la actualidad la constituyen. En este sentido, recuperar la historia colectiva del magisterio representa un gran desafío en el momento de enfrentar procesos de transformación”<sup>2</sup>, puesto que “el buen maestro es una combinación históricamente variable de vocación, cualidades morales, conocimiento pedagógico y conocimiento de contenido”<sup>3</sup>.

Se trata entonces de propiciar una formación integral, lo que en el avance de este documento se plasmará en las estructuras del campo general y de la práctica profesional, con sus respectivos espacios teóricos, técnicos, prácticos y deliberativos mutuamente imbricados.

Es en este entramado donde el alumno se hallará en condiciones de enfrentar los saberes disciplinares desde una perspectiva diferente. Esto constituye un salto cualitativo que exige abandonar el prejuicio de que enseñar desde la teoría consiste simplemente en “bajar” estos saberes al campo de la enseñanza, en un proceso de trasvasamiento mecánico que, en lugar de fortalecer tendencias a una mayor cualificación profesional de la docencia, acentúa visiones desvalorizantes instaladas en el imaginario social, las que además se arraigan en los propios docentes.

Este reposicionamiento obliga, por un lado, a rescatar el concepto de transposición didáctica, que traduce el conjunto de rupturas, desplazamientos y transformaciones que se producen entre el conocimiento erudito y el conocimiento a enseñar. Lejos de una formación teórica o del ejercicio de una práctica sin teoría, se requiere la adopción de una perspectiva personal que ponga en juego los saberes disciplinares y que –por medio de una lógica de apropiación– articule en el espacio pedagógico teoría y práctica, interpelándolas y evaluando la pertinencia y legitimidad de los contenidos desde una perspectiva pedagógico-didáctica.

Por otra parte, este reposicionamiento requiere el abandono de una concepción “ingenua” de la práctica docente así como el reconocimiento de las problemáticas complejas que ella implica. Las prácticas docentes no se llevarán a cabo sólo en un aula autorregulada sino en un contexto institucional, en un espacio social donde la clase ocurrirá, atravesada por complejos mecanismos a través de los cuales la institución escolar sin revisión crítica contribuye a reproducir la distribución del capital cultural y, con ello, la estructura del espacio social y de poder. La mirada crítica sobre las instituciones y los sujetos exige que pueda identificarse el juego de poder que allí ocurre y que excede, evidentemente, la práctica acotada del aula, incluyendo además toda una serie de actividades que implica el “ser docente” y que sobrepasan ampliamente el “dar clase”. Para articular esta mirada, los saberes disciplinares no son solamente contenidos a transponer en contenidos de enseñanza, sino que deben ser utilizados por docentes y alumnos para el conocimiento de problemáticas de los contextos sociales, institucionales y grupales en los que se producen las prácticas.

La institución escolar debe ser entendida como espacio ecológico con una responsabilidad específica que la distingue de otras instituciones e instancias de socialización y le confiere su propia identidad y su relativa autonomía, esto es, como lugar de mediación reflexiva de aquellos influjos plurales que las diferentes culturas ejercen de forma permanente sobre las nuevas generaciones para facilitar su desarrollo educativo. Siguiendo a Pérez Gómez <sup>4</sup>, diremos que abogamos por una formación que tienda a analizar la profesión docente inserta en un “cruce de culturas”, con tensiones, aperturas, restricciones y contrastes en la construcción de significados, incluyendo el análisis del currículo oculto para propiciar el cambio.

---

<sup>1</sup>Alliaud, A.: “Las autobiografías escolares como métodos e instrumentos de indagación y transformación de la docencia” en *Ensayo y Error*, Año VIII. Nos. 16 y 17. Caracas, 1999.

<sup>2</sup>Alliaud, A.: “¿Maestras eran las de antes? Una historia para recordar: el caso de Argentina.” en *Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*. O.E.A., Año XXXVIII, N° 117, 1994.

<sup>3</sup>Tenti, E., citado por Alliaud, A., *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1993.

<sup>4</sup> Pérez Gómez, A., *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, Madrid, Morata, 1999.

Las unidades curriculares que componen los diferentes campos apuntan a la consideración de este cruce de culturas, atendiendo

- a) a la cultura crítica alojada en las disciplinas científicas, artísticas y filosóficas;
- b) a la cultura social constituida por los valores hegemónicos del escenario social;
- c) a la cultura institucional presente en los roles, normas, rutinas y ritos propios de la escuela como institución social específica;
- d) a la cultura experiencial adquirida por cada alumno a través de la experiencia en los intercambios espontáneos con su entorno y
- e) a la cultura académica, reflejada en las concreciones que constituyen el currículo.

Todas ellas deben ser contempladas desde el ámbito de la formación en forma temprana, ya que constituyen ellas mismas la complejidad del futuro escenario laboral.

Con la consideración de la praxis y la introducción de una perspectiva multicultural en los currícula, nos inscribimos en la perspectiva reconstruccionista social, que define la formación del profesorado *“como un elemento crucial del movimiento a favor de una sociedad más justa”*<sup>5</sup>.

## **Fundamentación de los campos de formación**

### **Campo de Formación General**

El Campo de la Formación General apunta a que los alumnos puedan construir un saber profesional capaz de ser redefinido en la complejidad de los escenarios en los que la realidad educativa se desenvuelve. Los conocimientos del CFG poseen una secuencia lógica que imprime una relación de interdisciplinariedad –entre las Ciencias de la Educación, la Sociología, la Psicología, la Epistemología, la Antropología– y de correlatividad inter-trayecto que busca lograr una perspectiva de conjunto que posibilite la comprensión de la realidad educativa en sus múltiples dimensiones.

La consideración de la acción docente desde el inicio de la carrera se constituye como un elemento indispensable, si es que el perfil del docente al que se aspira es el de aquel capaz de comprometerse en un contexto de diversidad y de transformación permanente del saber circulante, poseedor de una actitud problematizadora y crítica, flexible a las particularidades de cada situación y capaz de tomar decisiones inmediatas y pertinentes.

### **Campo de Formación Específica**

El Campo de Formación Específica implica la construcción y selección de contenidos estructurados de forma tal que de su articulación se configura el conocimiento de la disciplina para su enseñanza. Evidentemente el contenido disciplinar resulta ser un elemento no solo imprescindible de la enseñanza, sino también vertebrador para su consecución.

La presente innovación curricular intenta reflejar la necesidad de encarar el tema “lenguaje” desde sus variadas perspectivas, tomando en cuenta la importancia que ha cobrado la práctica lingüística en las últimas décadas con notoria influencia en otras disciplinas del saber. La formación lingüística de los futuros profesores en Lengua y Literatura debe atender a esta diversidad en vistas de las necesidades concretas de su praxis profesional, surgidas tanto de los contenidos innovadores establecidos para la escuela media como para el nivel superior, como de los requerimientos de una sociedad del conocimiento y no solo de la información.

La formación docente especializada debe así incluir los diferentes marcos a través de los cuales la realidad sensible que estudian las “ciencias de la naturaleza” se convierte en modos de conocer esa realidad sensible, cuestión que se plantea concretamente una “ciencia del hombre” como la Lingüística. Asimismo, las relaciones entre pensamiento y lenguaje y entre lenguaje y realidad se vuelven presupuestos resaltantes para el conocimiento y adquieren protagonismo en la tarea áulica que fundamenta interés y participación.

<sup>5</sup> Liston, D. P. y Zeichner, K. M., *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización*, Madrid, Morata, 1997.

La selección de contenidos que se propone en esta área y su secuencia particular están orientadas hacia criterios prácticos y metodológicos capaces de generar un tratamiento concreto del objeto de estudio cuyo sentido fundamental ha de ser el dar cuenta de los mecanismos que hacen posible el hecho lingüístico y sus implicancias en las capacidades de los hablantes.

Asimismo, La formación literaria de los futuros profesores en Lengua y Literatura requiere, por un lado, atender a los profundos cambios y reorientaciones atestiguados en el campo de los estudios literarios en las últimas décadas y, por otro, a las necesidades profesionales que surgen de la actual configuración de la sociedad y de los programas de innovación educativa que se han establecido en la República Argentina.

Desde la perspectiva de la situación actual del campo de formación específica importa más contribuir a la formación de criterios de apropiación de contenidos, que se renuevan al ritmo de la exploración de diversos paradigmas epistemológicos, que a la adquisición de un conjunto de saberes definitivo sobre el cual basar la práctica docente. En consecuencia, pasa a primer plano una serie de capacidades y procesos que la enseñanza tradicional de la literatura atendía a medias o no atendía en absoluto, por ejemplo: conceptualizar el objeto de estudio tomando conciencia de la pluralidad de enfoques que se aplican a la literatura en los diversos ámbitos académicos, evaluar las implicancias de los marcos conceptuales vigentes para dar cuenta de la complejidad de los fenómenos literarios, desarrollar criterios para la selección y el análisis de textos literarios y valorar la literatura como patrimonio cultural y como creación de mundos de ficción que permiten procesos de identificación y goce estético. Además, y debido a los cambios socioculturales que atraviesa la sociedad argentina y a la necesidad de ampliar el campo de estudios para incluir textos y problemáticas de otras culturas, se requiere el desarrollo del respeto por las distintas literaturas y el rechazo y superación de estereotipos discriminatorios por motivos de sexo, étnicos, sociales o de culto.

De la misma manera, familiarizarse con una lengua es la forma más eficaz y segura para conocer las estructuras de pensamiento del pueblo que la usa. Y esas estructuras, reveladoras de cómo el hablante concibe el espacio, el tiempo, los colores y hasta las relaciones humanas, siempre dan cuenta de una cosmovisión particular. Un idioma es mucho más que un medio de comunicación: es un modo de ver el mundo, una manera de categorizar la realidad, de entenderla, de racionalizarla

El estudio de la lengua griega y latina constituye un aspecto insoslayable para quienes serán docentes de lengua y literatura. A partir del aprendizaje del latín el estudiante podrá adquirir un conocimiento profundo y bien fundado tanto del léxico como de las estructuras morfosintácticas de nuestra lengua. Asimismo, el conocimiento de la literatura griega le permitirá al estudiante –que cuenta con una iniciación en el terreno lingüístico– tomar contacto, sobre la base de ciertos conocimientos primordiales, con las primeras manifestaciones literarias de Occidente, fundantes de los diversos géneros: épica, lírica, tragedia, comedia, novela.

### **Campo de Formación de la Práctica Profesional**

Las prácticas docentes constituyen un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que es conveniente analizar a lo largo de toda la formación de grado a partir de diferentes estrategias.

Desde una inmersión temprana en la institución y el aula, el campo de formación de la práctica profesional pretende favorecer la construcción de una dimensión de análisis donde el sujeto se implica como objeto de reflexión. Esto permitirá, por una parte, transformar ideas rígidas, producto del *habitus* –a desentrañar en el trabajo con la biografía escolar del estudiante–, y, por otra, implementar acciones a partir de las cuales se interpelará a las teorías y desde éstas nuevamente a la práctica reelaborada y fundamentada. Esta dimensión de análisis no debería agotarse con el egreso, sino que debería acompañar al profesor en el desarrollo de su vida profesional, pensándose ésta desde un perfil ampliado, que sostiene la existencia de un *continuum* entre educación formal y no formal.

Así, la actividad formativa se presenta bajo una concepción espiralada de progresivo acercamiento a la realidad pedagógica, en su doble dimensión de acción de enseñar y de aprender a

enseñar, como también a su aspecto institucional, como ámbito en el que se desempeña la práctica educativa.

El Campo de Formación de la Práctica Profesional se constituye entonces en un eje articulador e integrador de los campos de formación específica (CFE) y en la Formación General (CFG), puesto que interpelará sus aportes para comprender las prácticas docentes desde marcos conceptuales que fundamentan la acción educativa. En efecto, aspira a la conformación del *habitus* profesional en tanto esquemas que se van construyendo a lo largo del recorrido por el trayecto, con la peculiaridad de organizar la acción, pero no en el sentido de una débil conciencia, sino desde una perspectiva informada, reflexiva y crítica. Esto posibilitará al alumno-profesor redescubrir hipótesis, supuestos y postulados epistemológicos que subyacen en las prácticas institucionales en general y en las áulicas en particular, como así también desde una perspectiva socio-política de la enseñanza como el contexto real en el que dichas prácticas se instalan.

Junto con la formación académica recibida a través de las diferentes disciplinas consideradas fundamentales, la práctica representa una parte indispensable para la formación profesional. Resultan imprescindibles –y al mismo tiempo imposibles de reemplazar– las experiencias en la escuela y en ámbitos de educación terciaria y no formal, y más aún en contextos con diferentes características en su composición social y cultural. Dado que las experiencias prácticas suelen tener efectos positivos, pero también negativos, resulta de fundamental importancia construir “microexperiencias” a partir de las cuales los estudiantes-docentes puedan experimentar, ejercitar, probar, evaluar y proponer formas de enseñanza innovadoras y no reproductoras de la situación actual.

El sentido de la formación práctica tiene, por un lado, la intención de ofrecer la oportunidad de ejercitarse en diferentes contextos (escuela, institutos terciarios, ámbitos de educación no formal), pero fundamentalmente la de construir y desarrollar un pensamiento práctico a través del contacto directo y progresivo con la realidad, de modo tal que le facilite la interpretación de la misma para lograr intervenciones adecuadas en pos de una práctica profesional de calidad y ajustada a las necesidades de la educación actual.

La sola adquisición de conocimientos teóricos disciplinares no conlleva en sí la posibilidad de aplicación. Esta es una problemática más compleja y pluridimensional respecto de lo que comúnmente se ha venido pensando; una problemática que no puede reducirse tampoco a la mera adquisición de conocimientos técnicos del ámbito pedagógico. La distancia de este plan respecto de la formación docente tradicional está en plantear que la construcción del campo de formación de la práctica profesional no se completa “cumpliendo con las prácticas”, sino realizando aprendizajes prácticos.

Cada tramo de este campo está conformado por talleres presenciales obligatorios y tareas que se desarrollan en las instituciones asociadas de los niveles para los cuales el alumno se forma y en ámbitos de la educación no formal.

Con la intención de dejar planteada la articulación de los tres tramos y frente a la posibilidad de que los alumnos, futuros docentes, transfieran luego a sus prácticas profesionales las experiencias transcurridas en su condición de alumnos o emulando la acción del profesor / coordinador al que han de sustituir temporariamente durante sus experiencias de aula es que se explicita que los tramos curriculares integrados por los Talleres de observación de lengua y literatura I (escuela media) , Taller de Observación en Letras (educación superior/ educación no formal) , la Práctica y Espacio de deliberación I (escuela media) y Práctica y Espacio de Deliberación II (educación superior /educación no formal) conforman junto con los espacios teóricos de formación pedagógica y disciplinar y las Didácticas de la Lengua y la Literatura, y Didáctica en Letras, un acercamiento progresivo a las prácticas hasta llegar a la Residencia pedagógica, sustentados en los desarrollos teóricos que, producto de sucesivas integraciones, se van dando a lo largo de su formación pedagógica y disciplinar. Tanto en la Práctica y espacio de deliberación I (escuela media) como en la Práctica y espacio de deliberación II (educación superior /educación no formal) se trabajará con microproyectos centrados

en la enseñanza de núcleos temáticos coordinados con anticipación, que permitirán llevar a la práctica de aula experiencias de enseñanza y aprendizaje innovadoras y contextualizadas.

Los profesores a cargo de las unidades curriculares de Práctica y espacio de deliberación I y II trabajarán siguiendo las líneas del asesoramiento en la enseñanza para la práctica, conformando un grupo interdisciplinario con alumnos para que estos últimos fundamentalmente aprendan a trabajar con sus pares, futuros colegas, a compartir, disentir e integrarse cooperativamente, así como a afrontar la enseñanza como una práctica emergente e interpretar cómo los profesionales que la desarrollan se enfrentan a roles, que también son emergentes.

En este trabajo se explora en la acción el proceso de construcción del rol de profesor frente al aula, la tarea de apoyo y asesoramiento, analizando sus aspectos clave. El propósito es mostrar la complejidad y diversidad de este rol, así como sus fortalezas.

Frente a los desafíos que se le plantean a la educación actualmente –y dado que la enseñanza es una práctica que requiere de un proceso de construcción continua frente a las diferentes problemáticas institucionales, de clase y de contexto– se requiere del futuro docente una preparación básica que le permita comprender no sólo su posición frente al aula, sino también su colocación en otros roles, nuevas posiciones profesionales en relación con alumnos, otros docentes y otras problemáticas educativas y sociales, como son las tareas de coordinación, asesoramiento, cooperación y colaboración, entre otras.

## **6. Perfil del egresado (relacionando el PEI con el Diseño Curricular Jurisdiccional)**

El Profesor-a de Enseñanza Superior en Lengua y Literatura egresado-a del IES N°1 “Dra. Alicia Moreau de Justo” tendrá un conocimiento complejo, profundo y actualizado de la disciplina de su formación y de su didáctica específica. Esto abarca la comprensión crítica de los problemas y polémicas que se suscitaron y suscitan en el campo de conocimiento de su disciplina y en el de su enseñanza, el dominio de los procedimientos y supuestos teóricos de producción de los saberes específicos y la capacidad para relacionar su disciplina específica en el conjunto de las ciencias humanas y sociales de modo tal de participar en proyectos interdisciplinarios. Aspiramos a que estas *características* lo-a hagan capaz de comprender e intervenir en la realidad en que vive como ciudadano, como profesional de la enseñanza y como un intelectual crítico.

Como profesional de la educación se espera que su formación le permita planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en los niveles medio y superior del sistema educativo formal, y en el ámbito no formal, de manera presencial y a distancia; participar en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos; diseñar, producir y evaluar materiales educativos; intervenir en la producción y evaluación de programas de formación, perfeccionamiento, actualización y difusión de su disciplina y/o de su enseñanza en el nivel medio y superior, asesorar en la formulación de políticas educativas y culturales y brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas del nivel medio y superior y comunitarias. La comprensión de la profesionalidad en el desarrollo de estas tareas direccionará sus prácticas hacia la formación continua y la investigación educativa en el nivel medio y superior.

Como un intelectual crítico, el Profesor-a de Enseñanza Superior en Lengua y Literatura egresado-a del IES N°1 adquirirá una formación que le permita concebir a las instituciones educativas –en este caso escuelas e Institutos de Formación Docente– como espacios de construcción del saber que contribuyan a la formación de un pensamiento social crítico indispensable para la vida en democracia.

## **7. Propuesta del Plan Curricular Institucional (PCI)**

### **7.1. Título que otorga:**

Profesor/a de Enseñanza Superior en Lengua y Literatura

## 7.2. Alcances o incumbencias del título:

La carrera del Profesorado de Educación Superior en Lengua y Literatura es de carácter presencial, con alcance en educación secundaria y educación superior.

1. Diseñar, conducir y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de la enseñanza en Letras en los niveles de educación secundaria y superior, según Res. N° 83/09.
2. Promover y evaluar procesos y resultados de aprendizaje, reorientando la enseñanza en función de los mismos y de las finalidades asumidas.
3. Participar en la definición y desarrollo de proyectos institucionales.
4. Investigar en el ámbito de la problemática educativa.

**7.3. Características generales:** Nivel Superior. Formación Docente. Carrera Presencial.

## 7.4. Duración total de la carrera (horas del estudiante)

Carga horaria total en horas reloj: 3016

Carga horaria total en horas cátedra: 4524

## 7.5. Estructura curricular

Aunque las unidades curriculares figuran una sola vez, todo el plan se ofrece en turno mañana y turno vespertino.

<b>Campo de la Formación General (CFG)</b>									
Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual/ Cuatr.	Oblig./ Opt.	Hs. Cátedra a Seman ales Presen ciales	Total Hs. Cátedra a Presen ciales	Total Hs. Cátedra a de TA*	Total Hs. Cátedra a de la UC	Hs. Cátedra sema nales	Total Hs. Cátedra
Pedagogía	Asignatura	Anual	Oblig.	3	96	-	96	3	96
Didáctica General	Asignatura	Anual	Oblig.	3	96	-	96	3	96
Sistema y Política Educativa	Asignatura	Cuatri.	Oblig.	4	64	-	64	4	64
Lectura, Escritura y Oralidad I	Taller	Anual	Oblig.	3	96	20	116	3	96

Filosofía	Asignatura	Anual	Oblig.	4	128	-	128	4	128
Psicología Educativa	Asignatura	Cuatri.	Oblig.	4	64	-	64	4	64
Nuevas Tecnologías	Taller	Cuatri.	Oblig.	4	64	-	64	4	64
Educación Sexual Integral	Taller	Cuatri.	Oblig.	2	32	-	32	2	32
Instituciones Educativas	Asignatura	Cuatri.	Opt.	4	64	-	64	4	64
Nuevos Escenarios: Cultura, Tecnología y Subjetividad	Asignatura	Cuatri.	Opt.	4	64	-	64	4	64
Historia de la Educación Argentina	Asignatura	Cuatri.	Opt.	4	64	-	64	4	64
Derechos Humanos, Sociedad y Estado	Asignatura	Cuatri.	Opt.	4	64	-	64	4	64
Trabajo / Profesionalización Docente	Asignatura	Cuatri.	Opt.	4	64	-	64	4	64
Análisis de la Imagen	Taller	Cuatri.	Opt.	3	48	10	58	3	48
Análisis de Cine	Taller	Cuatri.	Opt.	3	48	10	58	3	48
Lectura, Escritura y Oralidad II	Taller	Cuatri.	Oblig.	6	96	20	116	6	96
Análisis de Medios Masivos de Comunicación	Taller	Cuatri.	Opt.	3	48	10	58	3	48
<b>Totales</b>				<b>47</b>	<b>960</b>	<b>70</b>	<b>1020</b>	<b>62</b>	<b>1200</b>

\*TA: Trabajo Autónomo

**Observaciones o especificaciones necesarias:**

De las 5 asignaturas optativas ofertadas, el alumno debe aprobar dos.

De los 3 talleres optativos ofertados, el alumno debe aprobar dos.

**Campo de la Formación Específica (CFE)**

Bloques y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual/Cuatr.	Oblig./Opt.	Hs. Cátedra Semanales Presenciales	Total Hs. Cátedra Presenciales	Total Hs. Cátedra de TA*	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
<b>Bloque: Ciencias del lenguaje</b>									
Introducción a las ciencias del lenguaje	materia	cuatrim	Oblig.	6	96	-	96	6	96
Análisis del discurso	materia	Cuatrim.	Oblig.	6	96	-	96	6	96
Lingüística	Materia	Cuatri,	Oblig.	6	96	-	96	6	96
Morfosintaxis del español	Materia	Anual	oblig	4	128	-	128	4	128
Problemáticas lingüísticas I	Seminario	Cuatrim.	Oblig.	6	96	10	106	6	96
Problemáticas lingüísticas II	Seminario	Cuatrim.	Oblig.	6	96	10	106	6	96
Fonología y gramática histórica	Materia	Cuatrim.	Oblig.	6	96	-	96	6	96
<b>Bloque: Estudios literarios</b>									
Introducción a los estudios literarios	materia	anual	oblig	3	96	-	96	3	96
Teorías literarias	materia	Cuatrim.	oblig	6	96	-	96	6	96
Seminario I	semin	cuatrim	optativo	6	96	10	106	6	96
<b>Bloque: Literaturas</b>									
argentina	materia	Cuatrim.	Oblig.	6	96	-	96	6	96
argentina	seminario	cuatrim	oblig	6	96	10	106	6	96

latinoamericana	materia	Cuatrim.	Oblig.	6	96	-	96	6	96
latinoamericana	seminario	cuatrim	oblig	6	96	10	106	6	96
española	materia	Cuatrim,	oblig	6	96	-	96	6	96
En lengua extranjera I	materia	cuatrim	oblig	6	96	-	96	6	96
En lengua extranjera II	materia	cuatrim	oblig	6	96	-	96	6	96
Seminario II	seminario	cuatrim	optativo	6	96	10	106	6	96
Seminario III	seminario	cuatrim	optativo	6	96	10	106	6	96
Seminario IV	seminario	cuatrim	optativo	6	96	10	106	6	96
<b>Bloque: Lenguas y culturas clásicas</b>									
Lengua y cultura griegas I	materia	cuatrim	oblig	6	96	-	96	6	96
Lengua y cultura griegas II	materia	cuatrim	oblig	6	96	-	96	6	96
Lengua y cultura latinas I	materia	anual	oblig.	6	192	-	192	6	192
Lengua y cultura latinas II	materia	anual	oblig	6	192	-	192	6	192
Literatura clásica	Materia	cuatrim	oblig	6	96	-	96	6	96
<b>Bloque: Lenguajes estéticos</b>									
Proyecciones estéticas del mito clásico	Seminario	cuatrim	oblig	6	96	10	106	6	96
<b>Bloque: Enseñanza de la</b>									

<b>lengua y la literatura</b>									
Didáctica de la lengua y la literatura I	taller	cuatrim	oblig	4	64	10	74	4	64
Didáctica de la lengua y la literatura II	taller	cuatrim	oblig	4	64	10	74	4	64
Taller de investigación en Lengua y literatura	taller	cuatrim	oblig	4	64	10	74	4	64
Taller de observación institucional en Lengua y literatura	taller	cuatrim	oblig	4	64	32	96	4	64
<b>Totales</b>				<b>149</b>	<b>2688</b>	<b>122</b>	<b>2810</b>	<b>167</b>	<b>2976</b>
*TA: Trabajo Autónomo									
<b>Observaciones o especificaciones necesarias:</b> De los 4 seminarios optativos que se ofertan, el alumno debe aprobar uno.									

<b>Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP)</b>										
Tramos y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante					Hs. del Docente***	
		Anual/ Cuatr.	Oblig./ Opt.	Hs. cat. sem. en el ISFD	Total Hs. cat. en el ISFD	Hs. Cátedra en el IA*	Total Hs. Cátedra de TA**	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
<b>Tramo:</b> Sujeto y contexto de las prácticas docentes										
Taller de observación en lengua y literatura	taller	cuatrim	oblig	4	64	32	10	106	4	64
Taller de observación en letras	taller	cuatri	oblig	4	64	32	10	106	4	64

<b>Tramo: Intervención docente en contextos reales</b>										
Práctica y espacio de deliberación I	taller	cuatri	oblig	4	64	50	10	124	6	96
Práctica y espacio de deliberación II	taller	cuatri	oblig	4	64	50	10	124	6	96
<b>Tramo: Residencia pedagógica</b>										
Residencia	taller	cuatri	oblig	4	64	120	50	234	12	192
<b>Totales</b>				20	320	284	90	694	32	512
<p>* IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.  ** TA: Trabajo Autónomo.  *** Colocar en la grilla las horas de clase semanales y totales, resultado de la suma de las horas en el ISFD y las horas de supervisión de las prácticas de los estudiantes.</p> <p><b>Observaciones o especificaciones necesarias:</b> especificar la carga horaria del docente en el ISFD y la carga horaria para la supervisión de las prácticas y, si existen otros cargos o funciones en este Campo.</p> <p><b>Práctica y espacio de deliberación I:</b> la carga horaria del docente se distribuye en 4 hs. cátedra en el ISFD y 2 hs. cátedra en IA</p> <p><b>Práctica y espacio de deliberación II:</b> la carga horaria del docente se distribuye en 4 hs. cátedra en el ISFD y 2 hs. cátedra en IA</p> <p><b>Residencia Pedagógica:</b> la carga horaria del docente se distribuye en 4 hs. cátedra en el ISFD y 8 hs. en IA. Esto se repite en el segundo cuatrimestre.</p>										

## 7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación

<b>Campos</b>	<b>Hs. Cátedra Estudiante</b>	<b>Hs. Reloj Estudiante</b>	<b>%</b>
Formación General	1020	680	22,8%
Formación Específica	2810	1873	62,8%
Formación en la Práctica Profesional	694	462	15,3%
<b>Totales</b>	<b>4524</b>	<b>3015</b>	<b>100,00</b>
Horas adicionales del PCI (si las hubiere)			
<b>Totales finales</b>			

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

### **Pedagogía**

#### **Fundamentación**

La estructuración del discurso pedagógico moderno está atravesado por dos ejes principales: uno, teórico-conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado. Desde esta perspectiva, la concepción pedagógica adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas. Su función principal es dar la oportunidad de desnaturalizar la realidad educativa.

Para tal fin, se propone deconstruir las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La mirada pedagógica exige posicionarse desde una mirada compleja que invite permanentemente a la contextualización socio-política-cultural. Sus límites no se rigen en lo meramente escolar sino que su despliegue alcanza a todo lo que se identifica como educativo. La educación implica tanto lo que sucede en la institución escuela como lo que ocurre fuera de ella.

#### **Objetivos**

- Construir un espacio de reflexión que permita desnaturalizar y problematizar la educación.
- Reconocer a la educación como producto de construcciones complejas: sociales-culturales-políticas-económicas.
- Construir una identidad docente comprometida con las necesidades de la escuela secundaria y la educación superior.
- Apropiarse de marcos teóricos que aporte a la formación de docentes críticos comprometidos con la participación y construcción de propuestas educativas innovadoras.

#### **Contenidos mínimos**

##### 1. Dimensión epistemológica:

La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Diferentes Paradigma a lo largo del siglo XX. La pedagogía como construcción socio- histórica. La dimensión política de la educación. Conocimiento y poder.

##### 2. Dimensión histórica

Escuela como dispositivo de la modernidad. El funcionalismo, el reproductivismo, pedagogías críticas. Los mitos fundacionales de la educación. Alternativas pedagógicas. La educación más allá de la escuela. El curriculum.

### 3. Dimensión social- cultural

Lo hegemónico y contrahegemónico. Pedagogías latinoamericanas. La construcción social del ser docente y ser adulto. Educación secundaria posibilidades y límites de la obligatoriedad. Desafíos de la educación secundaria. La calidad educativa. La identidad de la escuela secundaria. Paradigmas de la formación docente. El trabajo del profesor. La autoridad pedagógica. Asimetría pedagógica. La transmisión. La otredad.

4. Educación para la inclusión y atención a la diversidad. El lugar del docente en la integración. Concepto de pareja pedagógica. Características y objetivos generales de la inclusión.

## **Didáctica general**

### **Fundamentación**

Didáctica General constituye un espacio curricular fundamental que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. Cabe señalar que en este espacio curricular se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos. Comprender la enseñanza supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone el dominio de los conocimientos sobre qué es enseñar, qué contenidos, para qué sujetos y en qué escenarios. Y abordar también las condiciones que podrían favorecer que un alumno se apropie de un saber o conocimiento.

Todo esto en el marco de las instituciones en las que la enseñanza se desenvuelve y según las dimensiones didácticas del currículum en tanto instrumento para la enseñanza, político e interpretativo de la práctica docente. Asimismo, es fundamental para ello, el trabajo sobre el conocimiento y análisis de las diversas concepciones sobre procesos de aprendizaje y enseñanza, y sus relaciones. Con respecto a la programación de la enseñanza, se propone desarrollar la valorización de este proceso en tanto que se considera a la misma como una acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación y al logro de resultados de aprendizaje. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

### **Objetivos**

- Comprender críticamente la enseñanza como principal acción del docente para promover el aprendizaje.
- Adquirir la conciencia acerca de la contextualización socio-político-cultural del aprendizaje y de la enseñanza.
- Comprender las implicancias del currículum y su relación con la didáctica.
- Reconocerla dimensión política que se despliega en cada concepción didáctica.

### **Contenidos mínimos**

1. Introducción al campo de la didáctica. La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La incorporación de las TIC.

2. El docente y la enseñanza. La enseñanza como actividad docente: la “buena enseñanza”. Teorías y enfoques de enseñanza. La relación entre enseñanza y aprendizaje.
3. Currículum. Concepciones, dimensiones y componentes del currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis del diseño curricular la CABA (específico) y otros textos de desarrollo curricular.
4. Programación/planificación. El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Diferentes tipos de contenido: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales.
5. La evaluación de los aprendizajes. Evaluación, diferentes paradigmas. Acreditación y evaluación: relaciones evaluaciones-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. Dimensión ético-política de la evaluación.
6. Gestión y adaptación curricular. El currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

## **Sistema y política educativa**

### **Fundamentación**

En la construcción del campo de estudio de la política educacional converge una multiplicidad de modos de abordajes y enfoques disciplinarios. La pedagogía y la ciencia política en primer término, junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan sus teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos y que fueron enfatizados o incorporados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

Pensar el estudio en la actualidad de la política educativa en la formación del profesorado nos lleva a optar por una delimitación y un recorte de un objeto de reflexión que permita analizar el rol del Estado y la sociedad civil en la configuración del sistema educativo argentino y las relaciones que se fueron dando entre los actores, los conocimientos y el campo político a lo largo de la historia. Se trata de posibilitar la comprensión del juego político que entrelaza la reconstrucción histórica a partir de la relación Estado, sociedad y educación hasta la modificación en los sentidos que producen a partir de los cambios epocales recientes.

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social intersubjetiva.

Se considera a la formación inicial de los profesores, como una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas.

Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macropolíticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones epocales, vinculadas a procesos, paradigmas vigentes y a las relaciones de poder. En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición filosófica-histórico-política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

### **Objetivos**

- Conocer los campos de reflexión teórica para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las políticas educativas en relación al Estado y a la sociedad civil.
- Reconocer e identificar a la educación como un acto político.
- Identificar las condiciones políticas que influyen -limitando y/o posibilitando- en la tarea docente, en las instituciones educativas, en el despliegue educativo tanto dentro como fuera de la escuela.
- Adquirir los conocimientos para desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita tomar posición en relación a las instituciones educativas democráticas.

### **Contenidos mínimos**

#### **1. La política educativa como disciplina.**

La construcción de la política educacional como campo de estudio. Estado y Nación y redes intercontinentales. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas públicas. El debate sobre el rol del estado en la educación: principalidad, subsidiariedad y otras variantes. El derecho a la educación como construcción histórica. La educación como derecho individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo. El derecho a la educación de la persona con discapacidad, en el marco de la Convención Internacional de los Derechos de las personas con discapacidad.

#### **2. Configuración del Sistema de Educación Pública.**

La educación en la formación del Estado Nacional. La centralización del gobierno educativo, intencionalidades y acceso diferenciado a los niveles del sistema educativo. Bases constitucionales del sistema educativo. Bases legales: Ley 1420, Ley Avellaneda y la Ley Láinez. La educación como campo de lucha política.

#### **3. El Estado Nacional como principal agente educativo.**

El crecimiento del sistema educativo: gestión pública, gestión privada, gestión cooperativa y gestión social. Nuevas relaciones entre sociedad civil y Estado en educación. El agotamiento del Estado benefactor y aparición de las políticas educativas Neoliberales. La transferencia de los servicios educativos nacionales a las jurisdicciones. El mercado como regulador del sistema educativo. Los sentidos de lo público y lo privado. Ley Federal de Educación N° 24.195. Financiamiento educativo. La relación nación-provincias a partir de la reforma educativa de los 90. El estado como garante del derecho a la educación. La obligatoriedad de la educación: desde la edad de 5 años hasta finalizar la educación secundaria. Calidad educativa: evaluación y calidad.

Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley N° 26150, Ley Jurisdiccional N° 2110. La nueva estructura del sistema educativo argentino a partir de la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Los lineamientos políticos del Estado Nacional para la escuela secundaria: las regulaciones del Consejo Federal de Educación.

#### **4. Configuración del sistema de formación docente.**

Espacios de participación del alumnado. El trabajo de enseñar entre el control y la regulación del Estado y del mercado. El discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de formación docente a partir de la Ley Nacional de Educación N° 26.206. El Instituto Nacional de Formación Docente (INFD).

### **Lectura, escritura y oralidad**

## **Fundamentación**

En la vida académica, los alumnos deben desenvolverse dentro de las reglas que plantean los diversos géneros con los que se verán comprometidos. También se hace necesario prepararlos para que puedan acceder a la lectura y escritura de otros géneros que no son los de circulación académica; esto es, se trata de ayudarlos a confrontar las intenciones, motivaciones, condiciones de realización y el contexto histórico desde donde se producen los diversos géneros con los que tendrán que enfrentarse, en principio, como alumnos y, en el futuro, como docentes. Por esta razón no debemos perder de vista la importancia de fomentar en ellos la relación de estas prácticas con la actividad docente.

Es necesario, por tanto, entender que lectura y escritura, en la multiplicidad de manifestaciones que incluyen también las prácticas académicas, son prácticas sociales históricamente situadas, vinculadas con diversas comunidades discursivas que las producen e interpretan. Entrañan, por tanto, relaciones de poder que regulan los intercambios discursivos y la actuación de los sujetos y las instituciones, portan ideologías y promueven o imponen visiones de mundo. Esta dimensión sociocultural implica pensar los discursos sociales como formas de “hacer” en el mundo familiar, profesional, social, como maneras de posicionarse críticamente, de ejercer los derechos, de adherir a o impugnar determinados valores.

Consideramos que el aporte de la lectura es indispensable para resolver los problemas de escritura y que el aporte de la escritura es fundamental no sólo a la hora de la producción de textos, sino también en la comprensión de los mismos. Un taller que articule la lectura con la escritura de diversos géneros sin duda contribuirá al dominio de las competencias específicas que requieren estas prácticas.

Ahora bien, en los institutos de Formación Docente, los estudiantes no leen los mismos textos que deben escribir ni escriben el mismo tipo de textos que deben leer. Por eso, para las relaciones entre lectura, oralidad y escritura, se ponderarán las prácticas que se aproximan a las tareas más frecuentes entre los estudiantes, especialmente las focalizadas en la comprensión y producción de textos expositivo-explicativos y argumentativos.

Las nuevas tecnologías han generado un profundo impacto en la comunicación en el tercer milenio. La lectura, la oralidad y la escritura se ven representadas en espacios y en soportes cada vez más variados. La prensa diaria, las revistas especializadas, los medios de comunicación auditivos y audiovisuales conceden un espacio creciente a diversos géneros. Por lo anteriormente expuesto, el taller de Lectura, escritura y oralidad, como espacio que contribuye a la construcción del perfil del futuro docente y acompaña a los estudiantes en los primeros pasos de la carrera, propone una actitud amplia que sostiene la inclusión de las TIC como nuevos instrumentos de intervención didáctica, atendiendo a su significativa incidencia en los procesos de lectura, escritura y oralidad. Esta variedad de espacios enunciativos debe ser contemplada en la formación de los alumnos que serán docentes. Es por esta razón que deben contar a lo largo de sus carreras con un espacio de formación en el que se problematice, se reflexione y se lleve a cabo una práctica de construcción y adecuación de los discursos al medio académico, a la finalidad y a los destinatarios previstos.

Finalmente consideramos a la lectura, a la oralidad y a la escritura como lugares de proliferación de una variada gama de registros connotativos que son accionados a menudo como formas de dominio de diversos discursos sociales que en ellas se entrecruzan. Conocer

estos registros y dominarlos de manera activa implica preparar individuos para que enfrenten con las armas adecuadas una de las instancias más importantes de la carrera docente.

### **Objetivos**

- Valorizar la importancia y el dominio de los campos del saber y de las competencias lingüísticas que configuran la formación y especialidad profesional docente.
- Ser capaz de seleccionar y jerarquizar la información de los textos para la producción de textos eficientes (coherentes y cohesivos).
- Interactuar con herramientas TIC.
- Identificar y diferenciar los textos de transmisión oral de los escritos.
- Reconocer en los escritos las huellas de oralidad.
- Aprender la técnica de lectura productiva de textos en diferentes soportes.
- Conocer las características de los diversos géneros, identificarlos y producirlos en forma escrita en diferentes soportes.
- Reflexionar sobre los dispositivos enunciativos característicos de esos géneros.
- Alcanzar habilidades de reconocimiento y de escritura de las secuencias textuales predominantes en los discursos.
- Reflexionar sobre la cuestión normativa involucrada en la escritura.
- Desarrollar una actitud reflexiva crítica, que permita reconocer errores y corregirlos, incorporando la reescritura como una práctica habitual en la producción textual.
- Estimular la creatividad a través de la producción de textos.

### **Contenidos mínimos**

1. La lectura. Prácticas sociales y representaciones. Interacción texto-lector. Los conocimientos previos. Competencia comunicativa. La interpretación. Lectura semántica, lectura crítica. Inferencias. La relación entre lectura y escritura. Modos de organización textual. Adecuación, coherencia y cohesión. Progresión temática.

2. La escritura y la oralidad. Diferencias entre oralidad y escritura. Variedades: lectos y registros. Diferencias entre la escritura digital y la escritura analógica. Función social de la norma. Segmentación gráfica del texto. La puntuación. Paratexto. El proceso de escritura. Planificación, textualización, revisión y reescritura. Los géneros discursivos. Tipos de secuencias. El polo expositivo explicativo y el argumentativo. Polifonía. Los textos expositivo-explicativos. Los géneros académicos de la explicación. La respuesta de parcial. La reformulación y el ejemplo. La argumentación. Los géneros académicos de la argumentación. El ensayo y la monografía. El trabajo con distintas fuentes. Complementación de la información. La confrontación de fuentes. Estrategias del discurso argumentativo. Pautas para la planificación de los textos argumentativos.

### **Filosofía**

#### **Fundamentación**

El campo del conocimiento filosófico en el marco de las carreras docentes permite ejercitar a los futuros docentes en el análisis y la reflexión crítico-filosófica para poder sostener de

manera fundamentada puntos de vista autónomos sobre sus respectivas disciplinas, así como sobre su actividad profesional docente.

La filosofía, desde sus orígenes en la cultura antigua grecolatina, se ha instaurado como un ámbito de interrogación general y radical a la vez. El cuestionamiento filosófico es de amplitud tal que tiene por objeto tanto a las creencias y opiniones obvias de la vida cotidiana así como también los presupuestos conceptuales y metodológicos de los saberes científicos; la interrogación filosófica, además, se caracteriza por orientarse hacia los fundamentos de la realidad en su totalidad.

Por un lado, intenta dar cuenta de los procesos asociados al conocimiento, el saber y el pensamiento en la historia de la filosofía. Por el otro, pretende ofrecer a los futuros profesores una descripción exhaustiva de los conjuntos de saberes más relevantes que en la historia de la filosofía se han detenido a reflexionar metódicamente sobre la complejidad de la acción educativa y brindar ejercicios prácticos de interrogación filosófica capaces de ampliar el repertorio de búsquedas y argumentaciones de la acción docente.

En cuanto a las diferentes disciplinas filosóficas, se pondrá el énfasis en aquellas que contribuyan tanto a la formación profesional docente –ética y filosofía de la cultura– como al ámbito de la formación disciplinar. En tal sentido, constituirá especial interés de este espacio la reflexión sobre las bases antropológico-filosóficas que sustentan las posturas éticas de nuestros estudiantes. El ejercicio de hacerlas conscientes y reformularlas cuando sea necesario será privilegiado aquí, ya que sobre dichas concepciones se erigen tanto su concepto de docente como el de alumno.

Esta disciplina pretende reunir la larga tradición de preguntas que han acompañado su desarrollo con los problemas educativos de nuestro tiempo. Conectada con el presente y en diálogo permanente con el pasado, procura dotar a los futuros profesores de herramientas conceptuales para lidiar con la complejidad de las prácticas educativas que dan forma y sentido a su profesión.

### **Objetivos**

- Conocer la especificidad de la reflexión y lenguaje filosóficos y su diferenciación de otros modos de discurso y expresión.
- Reflexionar críticamente sobre las principales problemáticas filosóficas y su vinculación con la sociedad, la cultura y la educación.
- Analizar desde la filosofía sobre la cuestión estética en general y acerca del lenguaje artístico en particular.
- Analizar los problemas profesionales y la propuesta de argumentos desde el punto de vista de la antropológica filosófica, de la ética, de la filosofía política, etc.
- Identificar y analizar los diversos supuestos sobre los que se asientan las diversas posiciones filosóficas.
- Argumentar, analizar y discutir en las divergencias y crecer en la construcción del pensamiento con propuestas de sus pares.

### **Contenidos mínimos**

1. Identificación de los rasgos específicos del conocimiento filosófico y su diferencia con la ciencia.

Los discursos científicos, míticos y religiosos. Origen y actualidad del pensamiento filosófico. Perspectiva filosófica del lenguaje en tanto comunicación del conocimiento.

2. Los problemas del conocimiento.

Diferentes concepciones sobre el conocimiento. Clasificación de las ciencias. Ciencias Fáticas y Formales. Epistemología. Paradigmas y distintas concepciones de ciencia. La crisis de la idea moderna de ciencia y su impacto en la cultura hoy. Ciencia y discursos científicos.

3. Problemáticas ético-políticas.

Las diferentes concepciones de Hombre y su relación con el rol docente. La acción humana. El sujeto moral. Formación y crisis de valores. Tradiciones del pensamiento político. El individuo, las relaciones humanas, sociedad y cultura. La reflexión filosófica sobre la educación.

4. La cuestión estética.

La belleza natural y artística. La percepción y la experiencia estética. La producción del arte. Arte y realidad. El lenguaje de las artes. La educación del gusto.

5. La dimensión metafísica del pensar filosófico.

La pregunta por el fundamento de la totalidad de lo real. La diferenciación entre metafísica, ontología y onto-teología. La crisis de la metafísica en los siglos XX-XI: intentos de superación y de salvación.

## **Psicología educacional**

### **Fundamentación**

Por pertenecer al campo científico de la Psicología y por tener como intencionalidad la educación, esta materia resulta instrumental en cuanto permita al futuro docente construir herramientas de análisis para comprender los procesos de desarrollo de los sujetos de la educación del nivel así como sus procesos de construcción cognitiva.

Los nuevos escenarios culturales y educativos llevan a pensar la realidad de forma multifacética, exigen desarrollar estrategias de conocimiento que permitan abordar de modo diverso el contexto de aprendizaje.

Es propósito arrojar una mirada nueva, dialéctica, hacia problemas tales como la constitución de la subjetividad humana, la construcción de los conocimientos, la relación entre aprendizaje y acción educativa, la influencia del contexto y el reconocimiento de la diversidad y una especial referencia a nuestra realidad, en tanto historicidad, como mediación que interviene para que el ser humano pase de una condición inicial puramente biológica a su constitución como sujeto de cultura. Esto nos coloca en una posición frente al conocimiento impregnada de ideología evolucionista opuesta a concepciones ahistóricas.

Dos ejes fundamentales construyen la propuesta de este espacio. Uno, el sujeto de la educación con un análisis interdisciplinario donde lo psicológico estructura y acompaña la comprensión de lo social, antropológico y cultural. El otro, el sujeto del aprendizaje: los modos de construir el conocimiento abordando las distintas perspectivas de análisis del proceso, así como también los aspectos que necesariamente deben estar presentes en la programación de la enseñanza: ideas previas, cambio conceptual, patrones motivacionales, el contenido de la enseñanza.

### **Objetivos**

- Comprender los nuevos escenarios educativos desde una mirada psicológica, antropológica, sociológica y pedagógica.
- Comprender las características psicológicas del sujeto del nivel para intervenir en los procesos de construcción del conocimiento.

- Obtener herramientas que permita la actualización continua propia del desarrollo de su rol en forma fundada para responder a las exigencias del continuo cambio en el contexto de aprendizaje.

### **Contenidos mínimos**

#### **1. Perspectiva epistemológica**

Relaciones entre psicología y educación. Fundamentos, alcances y relaciones.

#### **2. El sujeto de la educación.**

Niños, jóvenes y adultos. El desarrollo psicocultural, problemáticas, cambios epistemológicos de los paradigmas. Trayectorias formativas. Nuevas subjetividades.

#### **3. La problemática de las adicciones.**

Modos de vinculación e interacción entre la sustancia, la persona y el contexto. Definición y clasificación de drogas. El consumo de alcohol en contexto social.

#### **4. Perspectivas teóricas en torno a los procesos de desarrollo y aprendizaje**

Aprendizaje por asociación y por reestructuración. Marcos teóricos de análisis. Aportes al campo educativo.

#### **5. Aprendizaje en contexto.**

Interacción socio grupal y posibles conflictos. Motivación. El fracaso escolar: distintas problemáticas.

#### **6. Diversidad y estilos de aprendizaje.**

Caracterización de los colectivos de personas que encuentran barreras para el aprendizaje (personas con discapacidad intelectual, emocional, física, sensorial, con desventajas socioculturales). Funciones, programas, tareas y modelos de intervención.

## **Nuevas Tecnologías**

### **Fundamentación**

La inclusión la unidad curricular Nuevas Tecnologías dentro del Campo de la Formación General pone el énfasis en cómo poner en juego las habilidades relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

La posibilidad de sumar espacios vinculados al trabajo de las nuevas tecnologías en la formación docente implica un desafío por trasladar la lógica de la alfabetización tradicional a los nuevos lenguajes que permiten enriquecer la visión y la inclusión de las TIC en la educación.

Al observar la escuela como un sistema, es factible poner en su justo lugar a los medios facilitadores del proceso de enseñar y del proceso de aprender. De ese modo, no solo ubicamos al recurso en justo lugar, también al docente y su rol en función del dispositivo complejo que es la escuela, como tecnología de enseñanza. Los medios al alcance de los docentes no se limitan a la tiza, el pizarrón, los videos o las guías de estudio; incluyen también todas las decisiones que el docente pueda considerar para lograr lo que se propone en su propuesta de enseñanza.

El docente que conoce los alcances y límites del uso de las TIC, entiende que su uso no es solo un medio que puede facilitar de aprendizajes en determinados contenidos, sino que la utilización de tecnología construye lógicas políticas ideológicas particulares. Cuando se usa la tecnología ella también actúa en los sujetos.

Usar TIC no significa hacer lo mismo de siempre con recursos más sofisticados, sino que implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos, que tiendan a replantear, junto con los nuevos medios de enseñanza, la enseñanza misma. Se puede entonces aprender sobre las TIC, aprender con las TIC y aprender a través de las TIC; el

posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los alumnos.

## **Objetivos**

- Apropiarse e integrar a las nuevas tecnologías en el ámbito profesional.
- Analizar e identificar las estrategias didácticas y lógicas en la incorporación de la tecnología –en sus diversas modalidades- en el aula.
- Desarrollar y analizar propuestas pedagógicas que involucren el uso pedagógico de las TIC.
- Construir una actitud proactiva hacia el uso de las nuevas tecnologías tanto en su desempeño profesional docente, como en el aula como estudiantes.
- Utilizar herramientas básicas que permita poder actualizarse en los nuevos usos y estrategias que proponen las TIC.
- Adquirir un marco teórico que permitan analizar la dimensión político- pedagógica del uso de las nuevas tecnologías.

## **Contenidos mínimos**

1. Conceptualizaciones sobre la tecnología educativa.

Principales debates y aspectos conceptuales de las teorías de la comunicación y de las teorías vinculadas con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Aportes de las teorías de aprendizaje y de la enseñanza para la tecnología educativa. La sociedad del conocimiento, de la información, medios de comunicación social. Conformación de nuevos escenarios sociales y tecnológicos y su impacto en la educación. Carácter ambivalente de la tecnología: riesgo y posibilidad. El uso de las tecnologías en las políticas públicas.

2. Las TIC como soporte y mediadoras de los procesos de aprendizaje.

Uso educativo de las TIC. Las NTIC como herramienta y como entorno. Las nuevas tecnologías y su potencialidad formativa. Un recorrido por las tradiciones de uso de las tecnologías, nuevas y clásicas. La legalidad y legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Expectativas, criterios y mirada crítica para la incorporación en la escuela. Redes verticales, redes horizontales, modelo 1 a 1, Web 2.0. Recursos colaborativos.

3. Estrategias didácticas y TIC.

Diversas estrategias y software educativos: fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación y aplicación desde los modelos didácticos. Los entornos virtuales nuevos ordenadores del tiempo y el espacio. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Criterios y herramientas de evaluación de contenidos digitales.

4. Elaboración de materiales con TIC.

Construcción, desarrollo y organización de contenidos de acuerdo con el área curricular. Juegos: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Elaboración de sitios web educativos.

5. Las TIC como herramientas para el aprendizaje del alumno con discapacidad. Valor de las TIC para potenciar capacidades y compensar sus limitaciones. Adecuaciones para hacerlas accesibles.

## **Educación Sexual Integral**

### **Fundamentación**

A partir de la sanción de la ley N° 2110/06 de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación.

La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico y religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas.

La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en: la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femeninos y masculinos, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales. El enfoque de educación sexual se enmarca en:

#### **Una concepción integral de la sexualidad**

Incluye los múltiples aspectos relativos a la sexualidad, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. La educación sexual propone conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género.

#### **El cuidado y promoción de la salud**

La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud.

Actualmente se entiende la salud como un proceso social y cultural complejo y dinámico que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos.

#### **Los Derechos Humanos**

Enmarcar la ESI en los derechos humanos es reconocer la importancia que estos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los

valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares; revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar el proceso de desarrollo y crecimiento de adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

### **Objetivos**

- Adquirir el marco conceptual que permita comprender e implementar la ley N° 2110 de Educación Sexual Integral.
- Comprender el desarrollo biopsicosexual.
- Comprender la Educación Sexual teniendo en cuenta sus múltiples aspectos (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo jurídico, lo ético, lo religioso –en el caso de los creyentes–) y diversas modalidades de abordaje.
- Dominar los recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; seleccionar materiales; y adecuar los contenidos a los alumnos con discapacidad.
- Propender al conocimiento del papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

### **Contenidos mínimos**

#### 1. Marco de referencia y aspectos de la ESI

Ley N° 2110 (CABA) y apartados de ESI del Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria de la CABA. La ESI dirigida a jóvenes con discapacidad tendrá en cuenta la adecuación de los contenidos, a sus características particulares.

#### Aspecto psicológico

Etapas del desarrollo psicosexual. Sexo, sexualidad, genitalidad. El papel de la escuela en el desarrollo psicosexual. Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad.

#### Aspecto biológico

La reproducción humana. Anatomía y fisiología de los sistemas reproductivos masculino y femenino. Regulaciones hormonales femenina y masculina. Cambios puberales. Fecundación. Embarazo. Vida intrauterina. Parto. Necesidades y cuidados de la embarazada y el niño.

#### Aspectos vinculados a la salud

- Conceptualización acerca del proceso salud-enfermedad; prevención y promoción de la salud.

Diferentes concepciones en prevención. Análisis crítico.

- Formas de vinculación: su incidencia en los procesos de promoción de la salud.

- Obstáculos vinculados con el cuidado de la salud en las prácticas sexuales: presiones del grupo de pares; lo que se espera de hombres y mujeres (trabajo reflexivo sobre género y mandatos socioculturales); dificultad para hablar sobre la sexualidad; informaciones escasas o erróneas; dificultad para incluir el cuidado de uno mismo y del otro en distintas prácticas (no solo las sexuales); sentimiento de omnipotencia, que impide considerar riesgos posibles.

- Infecciones de transmisión sexual; VIH-SIDA. Vías de transmisión. Prevención.

- Normativa interna del Ministerio de Educación: obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH. Normas de higiene general (disponible en la página web de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la CABA).

- Métodos anticonceptivos. Clasificación según la OMS. Funcionamiento y normas de uso.

- Accesibilidad a recursos asistenciales y preventivos de la CABA.

- Aborto: aspecto biopsicosocial, jurídico, ético, moral y de salud pública. Distintas posiciones sobre el inicio de la vida.

### Aspecto sociocultural y ético

- Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: sexo, género, cultura, identidad, identidad sexual, orientación sexual.
- Deconstrucción de prejuicios y estereotipos en la organización de la vida escolar.
- Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas (Código Civil, Ley de Unión Civil –CABA–; Ley Nacional de Matrimonio Civil).
- Medios de comunicación y sexualidad: análisis críticos de sus mensajes. Modelos hegemónicos de belleza, estereotipos de género, sexualidad como estrategia de consumo, lo público y lo privado.
- La construcción de lo público y lo privado como parte de la subjetividad. La utilización de lo público y lo privado en las redes sociales y su impacto en la vida cotidiana. Internet y cuidado de la intimidad.
- Habilidades psicosociales:
  - Toma de decisiones. Obturadores de la autonomía para la toma de decisiones relacionadas con el inicio y el cuidado en las relaciones sexuales: presión de pares y del entorno; estereotipos de género; consumo de alcohol y otras sustancias.
  - Resolución de conflictos: modos basados en el diálogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia.
  - Comunicación/expresión de sentimientos, emociones y pensamientos. Distintas maneras de expresarlos. Elementos facilitadores y obstaculizadores.
- Tipos de vínculos: Relaciones de acuerdo y respeto; afecto y cuidado. Relaciones de dependencia, control y/o maltrato físico o verbal, discriminación.

### Aspecto jurídico; derecho

- Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional y de la CABA.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez y la adolescencia.
- Algunas situaciones de vulneración de derechos:
  - Violencia de género y trata de personas.
  - Maltrato y abuso infantil y juvenil.

### El papel de la escuela en el sistema de protección integral:

- a) responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/abuso;
- b) construcción de habilidades y conocimientos que promueven la defensa y el cuidado ante situaciones de vulneración de derechos;
- c) conocimiento de recursos disponibles en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.

## **2. Abordaje de la ESI**

### Modalidades de abordaje y espacios de intervención de la ESI en la escuela secundaria

- En relación al trabajo con los alumnos. abordaje de situaciones incidentales, cotidianas, disruptivas. Desarrollo sistemático de contenidos transversales en las distintas materias. Desarrollo de contenidos en espacio curricular específico obligatorio.
- En relación con los docentes y la institución educativa.
- En relación con las familias.
- En relación con otras instituciones. Véase “Modalidades de abordaje y espacios de intervención”, en *Diseño curricular para la NES*, Ministerio de Educación GCABA, 2014.

## **Instituciones educativas**

### **Fundamentación**

Entendemos que esta unidad curricular permite observar, explicar y transformar el panorama macro y micro de las instituciones educativas. Basado en una comprensión amplia de la compleja trama de lo social, de la cual la escuela, como institución y como organización es parte. A su vez capitaliza el desarrollo de las teorías de las organizaciones y procura la búsqueda del equilibrio de la dicotomía existente entre la modelización prescriptivo-explicativa, que pone énfasis en el estudio de las estructuras o sistemas, y el análisis descriptivo explicativo que se concentra en el estudio del comportamiento de los actores. En este mismo sentido, la formación en política institucional, necesariamente contextualizada, tiene por finalidad formar a los alumnos del profesorado en el análisis crítico de las relaciones de poder entre actores, además del marco institucional y organizacional en que esas relaciones se despliegan: comunicación-mediación-intermediación-conflictos institucionales. De este modo, recuperar lo político como una dimensión de análisis, posibilita interpelar la práctica y una mirada meta - reflexiva para pensar los cambios posibles. Aquí es donde opera la interdisciplinariedad en su articulación con las unidades curriculares “Sistema y Política Educativa” y “Pedagogía” que ofrecen una mirada diacrónica de los determinantes económicos, políticos, jurídicos y culturales que atraviesan la organización escolar.

### **Objetivos**

- Problematizar las prácticas y discursos institucionales para generar un espacio de reflexión crítica conducente a la deconstrucción y reconstrucción de lo observado que permita la búsqueda de soluciones.
- Obtener herramientas conceptuales para el análisis de la escuela como organización e institución.
- Comprender la dinámica de la conservación y el cambio institucional, de sus relaciones con las distintas organizaciones sociales y comunitarias.
- Comprender la dimensión de la micro-política de las instituciones educativas como campo de relaciones sociales, conflictos y negociaciones.

### **Contenidos mínimos**

1. El estudio de las instituciones educativas. Instituciones y sistema educativo. Lo organizacional y lo institucional. Perspectivas teóricas. Perspectiva institucional. Teoría de las organizaciones. La escuela como institución y como organización. Tipologías de organizaciones. La dimensión organizacional de las escuelas. Educación secundaria y superior: ubicación dentro del SE y objetivos. La educación como derecho y responsabilidad del estado.
2. Componentes constitutivos de las instituciones educativas. La institución y lo institucional. Lo instituido y lo instituyente. Las instituciones. Grupo e individuo. Normas, actores, prácticas. La comunicación. Poder y autoridad. La ética institucional. Conflictos. Procesos de negociación. Gestión de la información en las instituciones. Las normas. El curriculum componente de las instituciones educativas. Organización escolar: tiempos y espacios. Autoevaluación institucional.
3. La escuela como institución. Los componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento, la dinámica institucional. El aula y la institución. Poder, autoridad y relaciones pedagógicas. Cultura e historia institucional. La escuela abierta a la diversidad: respuestas desde una perspectiva institucional. Características de las Aulas y Prácticas Educativas Inclusivas. La escuela como construcción del espacio de lo común para una sociedad inclusiva. Proyectos educativos institucionales.
4. Problemáticas actuales de las instituciones educativas.

Escuelas democráticas y participativas: consejos escolares, cooperadoras, centro de estudiantes. El desafío de la formación docente para una educación secundaria obligatoria. Convivencia escolar. Participación. Violencia escolar en sus diversas manifestaciones (áulicas, curriculares, espaciales, temporales). Las tutorías. La relación asimétrica del vínculo pedagógico. El joven como destinatario privilegiado de la sociedad de consumo. Las adicciones, drogas en los medios de comunicación social. Campañas y acciones de promoción y prevención. Diferencia entre dificultad y problema. El lugar de los problemas como construcciones. Análisis de situaciones problema que se presentan en la escuela. El problema como construcción y Relaciones entre autoridad, docentes y alumnos. El proyecto educativo institucional como herramienta para el cambio.

## **Nuevos escenarios: cultura, tecnología y subjetividad**

### **Fundamentación**

Este espacio curricular se inserta en el Campo de la Formación General como una instancia de análisis con perspectiva histórica, de los cambios económicos, macropolíticos, culturales y científico-tecnológicos que han tenido lugar en las últimas décadas, en relación con el análisis de problemáticas específicas de la cotidianidad de la praxis educativa en la escuela. Nuevas realidades afectan profundamente la tarea de educar, y replantean el qué enseñar, la representación acerca de quién es el destinatario, el cómo formar a los futuros educadores, para qué contexto cultural, social, económico, tecnológico y bajo qué parámetros. La instalación de nuevos paradigma económico y social vigente también plantea nuevos desafíos en la formación de ciudadanos capaces de adaptarse al nuevo paradigma de la sustentabilidad con una mirada holística del sistema social y económico. Esta mirada requiere formar alumnos capaces de tener un pensamiento transversal, creativo e innovador, y docentes capaces de promover estas nuevas miradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El lugar de la educación y sus relaciones con los contextos socioculturales propios de la etapa de globalización pone en juego valoraciones, subjetividades y posibilidades de transformación educativa. El acercamiento a experiencias concretas de trabajo en estos contextos de análisis permite entonces considerar espacios, tiempos y sujetos de la educación en función de esta problemática, para que los estudiantes revisen posturas y diseñen prácticas reflexivas que permitan transformar la enseñanza. A partir de la recuperación de la construcción de subjetividades, identidades sociales y culturales y comunidades de conocimiento compartido, se apela a la configuración de un capital cultural propio que les permita insertarse en la tarea docente como mediadores culturales desde esas nuevas configuraciones, incluyendo la variable del desarrollo tecnológico.

Como corolario de lo anterior, consideramos este espacio un ámbito de problematización, de surgimiento de interrogantes fundamentales, de indagación por los territorios de la historia reciente, la filosofía, la sociología y las ciencias sociales en general, de generación de argumentos y criterios de actuación, y de reflexión de la acción en el seno de las instituciones educativas.

### **Objetivos**

- Construir un análisis crítico de las transformaciones sociales en los procesos contemporáneos de producción, circulación y apropiación del conocimiento y de la información.
- Acercarse y comprender las nuevas perspectivas y sentidos sobre la escuela a la luz de los procesos de transformaciones cultural y tecnológica.

- Acercarse y comprender enfoques y perspectivas diversas que puedan dar cuenta adecuadamente sobre aspectos de la realidad social, cultural y escolar.

### **Contenidos mínimos**

1. Cambios en las configuraciones socioculturales y la conformación de nuevas subjetividades. Cambios en las configuraciones culturales y sociales de la modernidad. Ideas y lógicas dominantes. La conformación de la posmodernidad y la segunda modernidad. Impacto en los procesos cognitivos, comunicacionales y vinculares.
2. La gestión de la información en la vida social actual. La producción y la distribución de la información en la era digital. Impacto en los procesos comunicacionales y en los comportamientos personales y sociales.
3. Las tecnologías de la información y la comunicación. Hitos histórico-culturales de la tecnología humana. La construcción de identidades mediadas por las tecnologías. Cultura digital y educación informacional. Ciudadanía digital. Modos de transmisión de la información. El entrecruzamiento de narrativas en la red. La relación entre nuevas tecnologías y aquellas tecnologías preexistentes en el aula.
4. La gestión del conocimiento en las instituciones educativas. Producción, distribución y apropiación del conocimiento. La condición del conocimiento en la sociedad contemporánea. Validez y legitimidad. Reflexión y valores en la utilización social del conocimiento. De un modelo de conocimiento acumulativo y fraccionado a un modelo de conocimiento constructivo e integrado. Dinámica de las comunidades de conocimiento y de práctica.
5. La gestión del conocimiento en el aula y en la escuela. El conocimiento en los límites de la escuela y de las instituciones y fuera de ellas. La apropiación del conocimiento mediante la aplicación de las TIC en el aula.
6. La educación para la sustentabilidad. Nuevos escenarios globales relacionados con la sustentabilidad. Paradigma mecanicista versus paradigma de la complejidad. El desafío de la sustentabilidad y la relación sociedad-naturaleza. Creación de escuelas sustentables: objetivos, principios y metodología de la educación para la sustentabilidad; transversalidad, interdisciplinariedad y el rol del docente.

## **Historia de la educación argentina**

### **Fundamentación**

Desde los orígenes del sistema educativo, de forma análoga a lo acaecido mientras emergía la nación, la formación docente incluyó contenidos de historia argentina y, particularmente, de historia de la educación. La historia de la educación fue escrita y enseñada en distintas etapas a partir de las visiones historiográficas que se desarrollaron y que sirvieron también para brindarle sentido (muchas veces teleológico) a los futuros docentes.

Es importante identificar que la historia de la educación argentina se remite tanto a aquello vinculado a la institución educativa como también a lo que suceder por fuera de la escuela. Entendiendo que la gestación de lo educativo se desarrolla tanto en la dimensión formal como en la no formal. La educación acontece en diversos formatos y espacios más allá de la institución educativa. Por eso es importante acercarse en clave de historias culturales y no solo en historias institucionales. La historización de la educación argentina y de sus agentes contenía (y contiene), como es constitutiva de ella, una perspectiva política e ideológica.

En la actualidad, es relevante para la formación docente desarrollar una historia de la educación que, contemplando el legítimo pluralismo institucional y de cátedra, permita al conjunto de los futuros docentes comprender el despliegue histórico de la educación y especialmente la diversidad de miradas posibles de corte historiográfico que conllevan énfasis

explicativos distintos y focos de estudio particulares. De esta forma, el futuro docente puede desnaturalizar el desarrollo de la educación y de la institución educativa, comprendiendo así sus características y la diversidad de formas de análisis posibles. También, logra comprender el perfil profesional docente en relación con la o las culturas, los procesos de escolarización y la dinámica de la sociedad civil y del Estado. La historia de la educación converge así en la promoción de un docente creativo y crítico a partir de su conciencia histórica y social evitando reiterar estereotipos escolares cristalizados, celebratorios, evolutivos, decadentes y/o nostálgicos. Esta unidad curricular se centra en la historia de la educación argentina en el contexto latinoamericano y en relación con los aportes de los pueblos originarios, europeos y norteamericanos.

### **Objetivos**

- Reconocer, analizar y valorar críticamente la multiplicidad de perspectivas historiográficas y de objetos y focos de estudio dentro del campo de la historia de la educación.
- Desarrollar una mirada histórica que posibilite evidenciar formatos y culturas escolares.
- Analizar desde la complejidad socio-cultural en torno de la institución educativa y del sistema.
- Comprender los elementos y características que configuran la dinámica de la identidad educativa argentina como escenario de articulación de la tradición y la apertura cultural.

### **Contenidos mínimos**

1. Historiografía e historia de la educación. Corrientes y escuelas en el contexto argentino. Debates. Temas focalizados. Énfasis y ausencias. Relación entre historiografía, sistema educativo, política educativa y docencia.
2. Historia de los imaginarios pedagógicos argentinos y política educativa. Imaginarios civilizatorio, normalista, espiritualista, positivista, humanista, nacionalismo popular, desarrollista, neoliberal. Experiencias socialistas. Educación y la formación para la ciudadanía y el trabajo. Las políticas educativas argentinas en el contexto latinoamericano. Sus relaciones con los imaginarios. Sociedad Civil y Estado: las distintas configuraciones de estas relaciones a lo largo de la historia argentina. La legislación escolar en la historia. Debates sobre el carácter laico y religioso de la educación. Relaciones entre educación, democracia y dictaduras.
3. Historia de las culturas escolares y sus relaciones con las culturas sociales. Configuración de la escuela moderna en la Argentina y en América Latina. Corrientes curriculares y disciplinares. Historia de los modelos escolares, especialmente de los niveles medio y superior. Relaciones entre escuela y cultura social en la historia de la educación. Sentidos, funciones y conflictos en las diversas escuelas, niveles y modalidades a lo largo de la historia.
4. Historias de la educación en debate y emergencias. Hegemonías, hiperpresencias temáticas, reduccionismos, ausencias. Educación de la mujer. Pueblos originarios. Grupos sociales vulnerabilizados. Idearios y modalidades educativas invisibilizadas.
5. Historia de la formación y de la profesión docente. Origen, en el siglo XIX argentino. Sentidos y contenidos en cada configuración histórica. El ejercicio de la docencia entre la profesionalización y el trabajo docente. Trabajo docente: luchas y derechos conquistados. La identidad docente en el sistema educativo y en particular en las distintas modalidades y niveles. El docente en el imaginario social a través del tiempo.

## **Derechos humanos, Sociedad y Estado**

### **Fundamentación**

La perspectiva de los derechos y de la dignidad humana se ha consolidado en los últimos decenios como parte sustantiva de la cultura democrática, progresivamente, en el mundo entero y en nuestra región. La trágica historia de guerras, abusos y genocidios que se abatieron sobre las sociedades durante el siglo XX y la toma de conciencia paulatina de la centralidad de los seres humanos y de su vida en común permitieron un desarrollo teórico, político y jurídico que es hoy patrimonio de la humanidad, especialmente en Latinoamérica y la Argentina. Los derechos humanos, además, se hallan fuertemente vinculados con el pluralismo cultural vigente y asumen diversas fundamentaciones y alcances con sus consecuentes consensos, debates y tensiones.

Los derechos humanos, por otra parte, son vitales en la comprensión integral del rol de la institución educativa y de los docentes. Sin estos derechos como trasfondo e ideario último de la docencia, es difícil que se desarrolle una tarea educativa promotora de ciudadanía creativa, crítica, inclusiva, igualitaria y plural. De esta forma, tanto por su contenido como por su colaboración en la conformación de una visión docente integral y democrática, resulta clave el desarrollo de la perspectiva de los derechos humanos en su interrelación con la sociedad civil y con el Estado, atendiendo particularmente al derecho a una educación plena y liberadora para todos.

### **Objetivos:**

- Comprender el desarrollo de la perspectiva de los derechos humanos y su relación con la vida democrática, particularmente en el contexto argentino y latinoamericano.
- Identificar el lugar del derecho universal a la educación en el marco de los derechos humanos.
- Adquirir una conciencia crítica del contenido y función de la política educativa, del sistema educativo, de la institución y de la profesión docente en la consolidación de los derechos humanos.

### **Contenidos mínimos**

1. Los derechos humanos. Orígenes históricos y su interrelación con el Estado y la sociedad civil. La diversidad de sus fundamentos en la historia y en la actualidad. Declaraciones mundiales e interregionales sobre los derechos humanos. Debates clásicos y contemporáneos.
2. El Estado argentino. Orígenes históricos y conceptos básicos. Formas de Estado, formas de gobierno. El Estado moderno. El Estado a través de la historia. El proceso de formación del Estado argentino. Etapas del Estado argentino en los siglos XIX y XX. El retorno a la democracia. Reforma constitucional de 1994. Los Estados nacionales en el mundo actual. El fenómeno de la globalización y el Estado. La integración latinoamericana. Los poderes mundiales y los factores de regionalización.
3. Relaciones entre sociedad civil y Estado. Complejidad y elementos de la sociedad. Relaciones entre ambiente social, naturaleza humana e historia. Cultura, grupos e instituciones. Comunidad y asociaciones. La institución educativa. Sociedad y realidad política. La sociedad globalizada y la educación.
4. La democracia política y los derechos humanos y sociales. Derechos y deberes de los habitantes. Los derechos sociales. Teorías sobre los derechos del hombre: tratados internacionales. Los derechos humanos en la Argentina hoy. Ciudadanos y partidos políticos. Los nuevos derechos y garantías en la Constitución nacional.

5. Derechos humanos y educación. Los derechos humanos en la institución educativa. El derecho universal a la educación. La enseñanza de los derechos humanos como generadora de prácticas sociales y educativas basadas en su reconocimiento. La justicia, la equidad, la libertad y la solidaridad. La tolerancia, la diversidad y el pluralismo. Principios metodológicos para la educación en y para los derechos humanos. La institución educativa como espacio público y democrático donde se construye consenso sobre valores de convivencia social. La institución, la profesión docente y la pedagogía: espacio privilegiado para el despliegue de los derechos humanos. Los sectores vulnerabilizados y el derecho a la educación. La discriminación educativa. La inclusión educativa creativa, crítica y liberadora.

## **Trabajo/Profesionalización Docente**

### **Fundamentación**

El espacio Trabajo/Profesionalización Docente reúne un conjunto de conceptualizaciones que consideran al profesor como un sujeto histórico, social y económico, ubicado en su tiempo y su contexto. Desde aquí se pone en cuestión el concepto de “apostolado” vigente en décadas pasadas, y se lo piensa como un

trabajador y profesional dentro del conjunto de los trabajadores/profesionales.

La propuesta de este espacio curricular supone preguntarse cuáles son los sentidos que se agotan en la tarea docente, por cuáles son reemplazados, qué conflictos desaparecen y qué nuevos problemas y necesidades caracterizan el proceso de trabajo docente en la actualidad. Pensarlo así surge como consecuencia de procesos y de luchas sostenidas por representaciones sindicales a lo largo de las últimas décadas y su consecuente reflexión sobre la identidad docente.

Desde este espacio, se recupera el trabajo como una categoría analítica, es decir, se lo considera un concepto proveedor de sentido. Rescatamos el trabajo como una dimensión fundamental del sujeto. Asimismo, el análisis del trabajo (“profesionalización docente”) implica pensar en su objeto de trabajo que se realiza sobre un “otro”. También la dimensión que se vincula estrechamente con la salud laboral docente (SLD).

Hay abundante evidencia científica que asocia las condiciones y el medio ambiente de trabajo con el proceso de salud-enfermedad de los trabajadores en general y de los docentes en particular.

### **Objetivos:**

- Comprender los conceptos y debates centrales en torno a las categorías “trabajo” y “profesión” y su relación con la educación, así como el surgimiento de un sujeto histórico: el trabajador y profesional de la educación, su constitución y posicionamiento.
- Analizar el proceso que va desde la concepción de la docencia como el ejercicio de un “apostolado”, a pensar al profesor como trabajador y profesional de la educación.
- Analizar el proceso de trabajo y el ámbito institucional escolar.
- Comprender las tensiones y conflictos que se presentan en el campo del trabajo y la profesión docente desde la perspectiva histórica, abonando a la reflexión sobre las principales transformaciones ocurridas en las últimas décadas y los debates centrales y visiones con respecto a la docencia como trabajo y profesión.
- Identificar las dimensiones del rol docente como líder pedagógico, animador de procesos de aprendizaje y partícipe activo en la construcción del proyecto educativo institucional y de la comunidad educativa.

- Analizar las condiciones de trabajo y su relación con el proceso salud-enfermedad-atención del trabajador docente.

### **Contenidos mínimos**

1. El trabajo como categoría analítica para pensar la actividad docente. Educación y trabajo en el contexto socio-histórico actual.
2. Introducción a la problemática del trabajo/profesión docente.  
El proceso de trabajo y su organización. Condiciones de trabajo de los profesores y docentes. Marco legal del trabajador/profesional docente.
3. Salud y trabajo docente.  
Conceptos generales. Dimensiones que lo definen. Conceptos de riesgo y peligro.
4. Derechos y deberes de los docentes. Legislación actual. Normativa existente. Formación inicial y formación permanente.
5. Las investigaciones sobre profesión y trabajo docente. El estado actual de la cuestión. Debates teóricos y aspectos metodológicos.
6. Construcción y desempeño de la profesión docente. El docente, actor fundamental del cambio. Liderazgo y creatividad.

### **Taller de Análisis de la Imagen**

#### **Fundamentación**

En un mundo cada vez más poblado de imágenes visuales que internet y los dispositivos tecnológicos reproducen, digitalizan, manipulan y difunden se vuelven necesarias las herramientas para poder acercarse a ellas desde un lugar crítico, poniéndolas en relación con su contexto, con el público al que se dirigen, con el objeto que persiguen, con la tecnología que las hace posibles, con el punto de vista de quien recortó o manipuló ese trozo de realidad-ficción que se nos muestra a través de la imagen e incluso con nuestro propio punto de vista subjetivo. De esta manera, abordando el análisis y la contextualización de las producciones visuales en general, el/la futuro/a docente podrá apropiarse del lenguaje de las imágenes para utilizarlo como parte de su práctica docente, como disparador y anclaje para la enseñanza de la lengua y la literatura.

#### **Objetivos**

- Consolidar y ampliar su formación general.
- Poner en práctica la escritura crítica.
- Conocer sus propias formas de lectura y apreciación de las imágenes visuales en general, reconociendo y valorando su propio punto de vista subjetivo.
- Adquirir herramientas de análisis de la imagen, reconociéndolas como discursos (expresivos, informativos, apelativos).
- Conocer diversas expresiones visuales, de distintas épocas, sociedades y culturas; y pueda contextualizarlas históricamente.
- Adquirir herramientas pedagógicas para la utilización del lenguaje visual en el contexto del aula como apoyo, disparador o anclaje de contenidos específicos del área de la lengua y la literatura.

## **Contenidos**

Características y organización del lenguaje visual. Condiciones de producción y de recepción. La imagen publicitaria y la de los medios masivos; mensaje denotado y connotado. Las culturas contemporáneas a través del lenguaje visual. La imagen como construcción de identidades. La imagen en la Modernidad. Tecnología de la imagen en el arte. La reproductibilidad técnica de las obras de arte. Las vanguardias: códigos que fundan y códigos a los que se enfrentan. El lugar del espectador. El mercado del arte. Posmodernidad en el arte. Literatura e imagen. La imagen como herramienta pedagógica.

## **Taller de Análisis de Cine**

### **Fundamentación**

Consolidado como la expresión artística más característica del siglo XX, el cine se ha convertido también en una práctica central de consumo de la sociedad actual. Por ello, su análisis se presenta como una oportunidad particularmente rica para discutir tanto su lenguaje y modo de representación específicos como fenómenos propios de la cultura popular y de masas, las relaciones entre culturas e industrias culturales de países centrales y periféricos, problemas de la representación y la verosimilitud, la relación realidad-ficción, las limitaciones de acceso a los bienes culturales y los vínculos con otras expresiones artísticas. Además de ampliar su propio acervo cultural, el futuro docente podrá incorporar así el uso de textos fílmicos en el trabajo en el aula a partir de diferentes perspectivas de análisis.

### **Objetivos**

- Consolidar y ampliar su formación general.
- Poner en práctica la escritura crítica.
- Conocer sus propias formas de lectura y apreciación de los textos fílmicos en general, reconociendo y valorando su propio punto de vista subjetivo.
- Adquirir herramientas de análisis del lenguaje cinematográfico.
- Conocer diversas expresiones audiovisuales, de distintas épocas, sociedades y culturas especialmente las latinoamericanas.
- Adquirir herramientas pedagógicas para la utilización del textos fílmicos en el contexto del aula como apoyo, disparador o anclaje de contenidos específicos del área de la lengua y la literatura.

### **Contenidos**

El cine como lenguaje de la modernidad: entre arte y consumo. Modos de representación primitivo, institucional y moderno. El cine de autor. Documental, ficción y no ficción. El problema de los géneros. Cine y narración. Espacio y puesta en escena. Temporalidad

cinematográfica. Cinematografías no occidentales. El cine en América Latina. El cine en diálogo con otras artes. Transposiciones.

## **Taller de análisis de medios masivos de comunicación**

### **Fundamentación**

La inclusión de un taller de análisis de medios masivos de comunicación en la formación de docentes en Lengua y Literatura da cuenta de transformaciones que durante los últimos años se hicieron más y más notorias. Hoy resulta indiscutible que los medios ocupan un lugar central de la experiencia cotidiana, tanto para jóvenes como para adultos. En este sentido, este espacio estará dedicado centralmente a instalar el debate acerca de cuáles son las operaciones de construcción y circulación de sentidos en los medios y las posibles vías de análisis en el aula.

Es importante dar lugar a la pregunta por el sentido que construyen los distintos medios de comunicación en cada momento histórico o en comparación a otros soportes. Este trabajo se encuentra contemplado en la Ley de Educación Nacional<sup>6</sup>, que en su artículo 30 y con respecto a la educación secundaria, dispone “desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación”. Por ese motivo la Educación en medios será un eje central del recorrido.

Asimismo, se establecerán las relaciones entre Lengua y Literatura y medios de comunicación, como ámbitos que se cruzan y alimentan. Múltiples obras que corresponden al ámbito de las letras circulan a través de medios de comunicación radiales, gráficos y audiovisuales, lo que implica la necesidad de trabajar fenómenos de transposición.

Los medios pueden ser leídos (entendido la lectura en un sentido amplio) en distintas dimensiones. En este recorrido se pondrán en juego fundamentalmente las categorías de representación, estereotipo, audiencias, lenguajes y producción. A partir de ellas, se establecerá un trabajo referido, por un lado, al análisis crítico de las propuestas de los distintos tipos de medios en sus cruces con la Lengua y la Literatura. La otra faceta implicará pensar posibilidades de producción para trabajar contenidos referidos al área específica de Lengua y Literatura.

### **Objetivos**

---

<sup>6</sup> Disponible en [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf).

- Reflexionar acerca de la presencia y los usos de los medios masivos de comunicación en la cotidianeidad tanto de jóvenes como adultos y adultas.
- Vincular las categorías de comunicación y educación a partir de la concepción de Educación en medios.
- Conocer el marco legal que sostiene la necesidad de promover la recepción crítica en la escuela.
- Reflexionar sobre las potencialidades del uso de materiales de medios masivos de comunicación en las propuestas pedagógicas del campo de la lengua y la literatura.
- Desarrollar habilidades de análisis de operaciones de producción de sentido en medios gráficos, radiales y audiovisuales.
- Conocer propuestas de trabajo concretas que les permitan usar materiales de medios masivos de comunicación en el área de la lengua y la literatura.
- Construir criterios que les permitan fundamentar la inclusión de materiales de medios masivos de comunicación en distintas propuestas didácticas.

### **Contenidos mínimos**

Recepción crítica de los mensajes de los medios de comunicación en la Ley de Educación Nacional. Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, Ley de protección integral de niños, niñas y adolescentes y Convención sobre los derechos del niño: marco regulatorio que complementa el planteo de la LEN con respecto a medios masivos de comunicación.

Educación en medios: concepto, implicancias, límites de su campo. Categorías de análisis: representaciones, estereotipos, audiencias, producción y lenguaje.

Medios gráficos, medios radiales, medios audiovisuales: operaciones de producción de sentido. Diferencias y continuidades entre distintos soportes. Categorías de análisis para cada soporte.

Lugar de la escuela como espacio privilegiado para la formación de competencias comunicacionales.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

### **Bloque: Ciencias del lenguaje**

#### **Introducción a las ciencias del lenguaje**

#### **Fundamentación**

La inclusión de la asignatura *Introducción a las ciencias del lenguaje* en el plan de estudios de la carrera está fundamentada en la importancia que los estudios sobre el lenguaje han cobrado

en las últimas décadas, en los contenidos prescritos para la educación media y superior y en los requerimientos que plantea la participación en una sociedad del conocimiento.

Para la selección de los contenidos se ha considerado el propósito de ofrecer a los alumnos una primera aproximación a concepciones y problemáticas vinculadas con el estudio del lenguaje, que serán profundizadas en otras asignaturas y seminarios de la carrera.

### **Objetivos**

- Reconocer la complejidad del lenguaje así como la necesidad y el interés de su estudio
- Lograr un manejo fluido de las nociones fundamentales de las teorías lingüísticas estudiadas
- Ser capaces de observar, analizar e interpretar datos lingüísticos.
- Reflexionar sobre la estructura y el uso de su propia lengua.
- Desarrollar estrategias de lectura y comprensión de textos académicos y mejorar sus habilidades para expresarse oralmente y por escrito.

### **Contenidos mínimos**

Conceptos básicos en el estudio de la lengua como sistema: lengua y lenguaje; lengua y habla; el signo lingüístico; relaciones sintagmáticas y asociativas.

La naturaleza doblemente articulada del lenguaje. Delimitación de niveles y unidades de análisis lingüístico: fonología, morfología, sintaxis y semántica.

Estudios lingüísticos más allá de la Gramática: pragmática, sociolingüística, lingüística del texto.

### **Análisis del discurso**

### **Fundamentación**

Esta unidad curricular se desarrollará en torno a dos ejes. El primero se centrará en el estudio del análisis del discurso, sus elementos de análisis y su metodología como nueva disciplina de estudio. En el segundo se abordarán distintos tipos de discursos y se aplicaran los métodos y elementos de análisis propios y los tratados en la primera parte. Se hará especial hincapié en los factores que optimicen la efectividad del discurso y hagan clara la intencionalidad.

### **Objetivos**

- Configurar los conocimientos básicos del análisis del discurso.
- Incorporar y actualizar la nomenclatura de la materia.
- Abordar los textos literarios y no literarios desde la perspectiva del análisis del discurso.
- Analizar los distintos tipos de discurso.

### **Contenidos mínimos**

Lengua y discurso. Enunciado y enunciación. Oralidad y escritura. Géneros discursivos.

Pragmática: nociones de texto y contexto. Actos de habla. Análisis textual: esquema estratificacional. Coherencia semántica, lineal y global. Cohesión. Las relaciones entre la gramática oracional y la gramática discursiva.

## **Lingüística**

### **Fundamentación**

La inclusión de la asignatura *Lingüística* en el plan de estudios de la carrera está fundamentada en la importancia que los estudios sobre el lenguaje han cobrado en las últimas décadas, en los contenidos prescriptos para la educación media y superior y en los requerimientos que plantea la participación en una sociedad del conocimiento.

Para la selección de los contenidos se ha considerado el propósito de ofrecer a los alumnos un panorama de las principales perspectivas teóricas que abordan el estudio del lenguaje en articulación con otras disciplinas y/o campos de conocimiento y una mirada sobre la historia de los estudios lingüísticos con el propósito de establecer continuidades y rupturas y de integrar las perspectivas abordadas en *Introducción a las Ciencias del Lenguaje y Lingüística*.

### **Objetivos**

- Conocer las principales perspectivas teóricas que articulan el estudio del lenguaje con otras disciplinas y/o campos de conocimiento.
- Lograr un manejo fluido de las nociones fundamentales de las teorías lingüísticas estudiadas y ser capaces de establecer relaciones entre ellas.
- Ser capaces de observar, analizar e interpretar datos lingüísticos.
- Reflexionar sobre la estructura y el uso de su propia lengua.
- Desarrollar estrategias de lectura y comprensión de textos académicos y mejorar sus habilidades para expresarse oralmente y por escrito.

### **Contenidos mínimos**

Lenguaje y comunicación: Esquema comunicativo y funciones del lenguaje. Competencias. La teoría de la enunciación. Especificidades de la oralidad y de la escritura. La escritura como tecnología y como práctica social.

Lenguaje y cognición: El proceso de escritura. La función epistémica de la escritura. Lectura y comprensión. Modalidades de lectura. La lectura como proceso interactivo.

Estudios sobre la adquisición del lenguaje. El lenguaje como instinto. Principios epistemológicos de la teoría de Chomsky y de la teoría de Bruner.

Panorama histórico de los estudios sobre el lenguaje.

### **Morfosintaxis**

#### **Fundamentación**

El conocimiento de la gramática genera un importante ejercicio intelectual. Su manejo es comparable al de la matemática en el desarrollo intelectual del sujeto humano. También está

comprobada su importancia a la hora de poner en práctica habilidades metalingüísticas que apuntan a una reflexión sobre el lenguaje, la cual es imposible sin herramientas teóricas proporcionadas por esta disciplina. Su dominio constituye un arma preciosa para la adquisición de lenguas segundas o extranjeras.

Cabe añadir que el conocimiento de la gramática es insoslayable para poder acceder al análisis transaccional o análisis del discurso, del cual es complementaria. Por último, constituye un saber tradicional integrado a nuestra cultura, un “patrimonio cultural compartido”, como afirma Ángela Di Tullio.

Por todas estas razones, el futuro profesor de Lengua y Literatura debe necesariamente estar formado en el conocimiento de la gramática de su propia lengua.

### **Objetivos**

- Conocer las unidades de los diversos estratos de la lengua.
- Entrenarse en el análisis sintáctico de la oración simple, compleja y compuesta.
- Conocer las clases de palabras en su dimensión morfosintáctica y semántica.
- Adquirir conocimientos normativos capaces de mejorar el nivel lingüístico de los alumnos.
- Adquirir destreza metalingüística. Promover la capacidad de reflexión acerca de la lengua.

### **Contenidos mínimos**

Importancia del conocimiento y de la enseñanza de la gramática para el futuro profesor de lengua y literatura.

Estratos de la lengua: los niveles del análisis lingüístico y la ubicación de la morfología y la sintaxis.

Conceptos de fonema (básico) y de morfema. Iniciación en el análisis morfológico de las unidades lingüísticas.

Relación entre ortografía y procesos morfológicos.

Concepto de sintagma: sintagma nominal y verbal. Régimen verbal.

Concepto de oración. Oración bimembre, unimembre, compleja y compuesta. Noción de recursividad. Análisis sintáctico.

Clases de palabras. Clasificaciones diversas según criterio funcional, tradicional e integrado.

El sustantivo y el verbo como clases de palabras. Casos especiales de concordancia.

Normativa básica: tildación, morfología de verbos irregulares, usos correctos e incorrectos del subjuntivo y del condicional, queísmo/dequeísmo, quesuismo, adverbio “medio”, usos correctos del gerundio.

### **Problemáticas lingüísticas I**

## **Fundamentación**

Este seminario está orientado a la consideración de dos de las principales líneas de los estudios lingüísticos contemporáneos: Pragmática y Sociolingüística. Por este motivo se estructura en dos grandes módulos de carácter teórico práctico cuyo abordaje dará lugar a un trabajo de análisis crítico sobre las distintas teorías y corpus de aplicación.

## **Objetivos**

- Conocer el estado actual de los estudios de pragmática y sociolingüística.
- Conocer los conceptos básicos y las principales teorías.
- Dominar procedimientos para el análisis e interpretación del lenguaje en los distintos dominios.
- Abordar distintas dimensiones de los procesos de análisis desde una perspectiva de análisis interdisciplinario.

## **Contenidos mínimos**

La Pragmática. Enunciados realizativos. Teoría de los actos del habla. Principio básico de cooperación. Máximas conversacionales. Implicaturas. La conversación. Competencia lingüística y competencia comunicativa. La cortesía.

La Sociolingüística. Orientaciones. Comunidad lingüística y comunidad de habla. Lengua estándar. Lectos y registros. La variación. Variable lingüística y variable sociolingüística. El español en América.

## **Problemáticas lingüísticas II**

### **Fundamentación**

El seminario se propone abordar con mayor profundidad la noción de cambio, fundamentalmente, en dos sentidos. Por un lado, a través del trabajo y análisis detallado de textos medievales, se propone indagar con mayor profundidad en los cambios diacrónicos, al tiempo que presenta diferentes perspectivas teóricas (neogramática, estructuralismo, gramática generativa, sociolingüística). De esta forma, el alumno integrará una serie de nociones sobre el cambio y la variación, ya sea desde el trabajo con las fuentes o bien, desde un abordaje teórico. En segundo lugar, se considerará el cambio sincrónico del español, lo que permite poner especial énfasis en los rasgos distintivos de las variedades. Asimismo, se espera indagar también en el estudio y análisis de las representaciones sociales vinculadas a las prácticas y materiales educativos en las que el conocimiento de la variedad es interpelado o puesto en evidencia, lo que supone el análisis crítico de manuales escolares, diccionarios, y otros dispositivos sociales de transmisión. De esta manera, se espera que el alumno pueda reflexionar y analizar no solo su variedad sino también los medios en los que esta es transmitida y fijada institucionalmente.

### **Objetivos**

- Profundizar su conocimiento de los procesos morfosintácticos ligados a la variación diacrónica y sincrónica.
- Reconocer y diferenciar las diversas teorías vinculadas a la noción de cambio.
- Ampliar su conocimiento de los cambios que se producen del latín al español a partir del análisis de textos antiguos y medievales.
- Reconocer la variación sincrónica del español y sea capaz de articular la currícula escolar con los elementos propios de su variedad.
- Identificar los problemas ligados a la representación de su lengua en el ámbito educativo y social, como así también en el lexicográfico y académico.

## **Contenidos mínimos**

Variación diacrónica y sincrónica:

Explicación del cambio según los modelos neogramático, estructuralista, generativo y sociolingüístico.

Profundización del estudio de los cambios lingüísticos que tienen lugar en el paso del latín al español analizando textos antiguos y medievales.

Ejemplificación de variación sincrónica (dialectales y sociolingüísticas) en el español actual de la Argentina. El estudio y consideración de la variación en la escuela media (programas y manuales de texto).

## **Fonología y gramática histórica**

### **Fundamentación**

La lengua es un sistema vivo y, como tal, está sujeta al cambio y a la variación. En el caso del español, estos procesos se han llevado a cabo ininterrumpidamente desde el latín hasta nuestros días, en niveles tales como la fonología, la morfología y la sintaxis. La enseñanza y el aprendizaje de la lengua en su estado sincrónico no son independientes de su desarrollo diacrónico por lo cual la historia de la lengua y la gramática histórica se constituyen como elementos fundamentales para el conocimiento profundo del estado actual de nuestra lengua y su coherente transmisión. Por ende, la enseñanza de la lengua y la literatura no puede estar escindida del conocimiento de los estadios, cambios y procesos de los que ha sido objeto el español. La materia *Fonología y Gramática histórica* se propone entonces hacer un recorrido diacrónico del español a partir del cual el alumno pueda concebir el estudio del español desde un abordaje histórico e integral en su práctica docente futura.

### **Objetivos**

- Familiarizarse con las nociones propias de la fonología del español.
- Reconocer el desarrollo diacrónico del español e identifique las etapas que ha atravesado hasta su conformación actual.
- Familiarizarse con los procesos fonológicos y morfosintácticos que han producido cambios en la lengua.
- Conocer los elementos de los que se ha nutrido el léxico en su desarrollo como así también pueda identificar el proceso de estandarización.

## **Contenidos mínimos**

Fonética: propiedades articulatorias del sonido lingüístico. Fonos y suprasegmentos (acento, juntura, tono, entonación, tonada). Clasificación articulatoria de sonidos.

Variación y cambio lingüístico; diferencias. Mecanismos facilitadores del cambio.

Filología hispánica: cambios lingüísticos regulares y esporádicos en el paso del latín al castellano. Nociones generales de la historia de la lengua española. Procesos de estandarización.

## **Bloque: Estudios literarios**

### **Introducción a los estudios literarios**

#### **Fundamentación**

Entendemos a los estudios literarios como campo de polémicas que movilizan tácticas y estrategias de legitimación, como campo de enfrentamientos por el poder de interpretar y aún de juzgar, de decidir qué debe entenderse o qué debe ser la literatura.

Desde el momento en que no hay lecturas neutras, resulta importante contextualizar las teorías, los enfoques y las perspectivas de análisis para observar cuáles son sus límites y, al mismo tiempo, los aportes que hacen al campo cultural. Precisamente, uno de los puntos que no se perderá de vista gira en torno a las concepciones de literatura que sostienen las diferentes teorías. En esta dirección, analizaremos los diálogos que entablan las teorías, sus puntos de acuerdo y los debates implícitos o explícitos que abren la posibilidad de intervenir en otros campos.

El conocimiento de todos los aspectos relacionados con los estudios literarios es, entonces, uno de los pilares sobre los que se construyen los saberes de los docentes de Lengua y Literatura, al tiempo que promueven la construcción de un sistema de estudio y teorización del propio discurso en tanto herramienta social y profesional.

#### **Objetivos**

- Conocer el desarrollo y los cambios de los estudios literarios y sus problemáticas específicas.
- Elaborar hipótesis y plantear problemas a partir del trabajo teórico con un corpus literario determinado.
- Analizar críticamente y confrontar diversas fuentes primarias y secundarias, tomando en cuenta los diferentes argumentos, hipótesis y perspectivas de análisis del campo de los estudios literarios.
- Conocer e integrar las diversas estrategias y recursos de la exposición y argumentación.

#### **Contenidos mínimos**

La literatura: abordajes y definiciones. La literatura como producción cultural, social e histórica. Dimensiones de los estudios literarios: teoría, crítica e historia. Determinación de campos de operación. Conceptos fundamentales.

La comunicación literaria. Teorías sobre la producción y la recepción. La noción de "texto".

Los géneros literarios: historia y evolución. La narrativa: caracterización del discurso narrativo. La lírica: caracterización del discurso poético. La obra dramática: caracterización del discurso dramático.

Elementos de análisis literario: contexto y recepción; códigos y convenciones; enunciación/enunciado; instrumentos analíticos (figuras retóricas, versificación, niveles narrativos, etc.)

## **Teorías literarias**

### **Fundamentación**

Desde el punto de vista del desarrollo actual del campo, es evidente que se asiste a un movimiento según el cual los estudios literarios propiamente dichos se proyectan cada vez más al campo de los estudios culturales, abriendo así su objeto y reformulando sus estrategias interpretativas. En este sentido, es necesario determinar en qué cuenta como literatura y para qué grupos sociales, especificados geográfica e históricamente.

### **Objetivos**

- Identificar temas y problemas de la teoría y la historia literarias contemporánea.
- Analizar el impacto de las diversas manifestaciones del pensamiento crítico en la configuración de proyectos de investigación literaria.

### **Contenidos mínimos**

Corrientes fundamentales de la teoría literaria y cultural: el formalismo ruso; estructuralismos y postestructuralismos; estudios semióticos; enfoques psicoanalíticos y políticos. Nociones de teoría de la desconstrucción y teorías de la posmodernidad. Estudios culturales.

## **Seminario disciplinar I**

### **Fundamentación**

Una teoría performativa de la literatura exige ofrecer a los estudiantes el conocimiento histórico y metodológico necesario para reflexionar sobre las condiciones bajo las cuales la práctica social de la escritura se sanciona como institución. Además, ello impone el trabajo con los textos literarios, para explorar de qué manera los objetos estéticos se relacionan con otros objetos discursivos.

### **Objetivos**

- Identificar temas y problemas de la teoría y la historia literaria y cultural contemporánea.
- Elaborar un trabajo monográfico, teniendo en cuenta las bases metodológicas de la disciplina y las normas de aceptabilidad académica.

### **Contenidos mínimos**

Problemáticas teóricas actuales: polifonía e intertextualidad; reescritura y originalidad; el canon literario; lectura e interpretación en la crítica contemporánea; fundamentos epistemológicos de los estudios literarios culturales.

## **Bloque: Literaturas**

### **Literatura argentina**

#### **Fundamentación**

La literatura argentina constituye un objeto de estudio central para la formación del docente de Lengua y Literatura en tanto ofrece un panorama histórico y sistémico de la conformación de nuestra literatura como parte de un proyecto cultural de nación.

Desde el punto de vista histórico, tomando en cuenta la asimilación entre mapas políticos y mapas literarios, la literatura argentina se constituye como fenómeno inserto en el proceso de constitución identitaria, a la par de los procesos políticos de independencia y modernización. Desde el punto de vista interno, que atiende al funcionamiento de la literatura como sistema, se articula como una historia de estéticas, una contienda por la autonomía del discurso literario en el seno de los discursos sociales y una paulatina profesionalización e institucionalización de sus agentes: autores, críticos y responsables de la publicación y legitimación de los textos.

#### **Objetivos**

- Reconocer las estéticas, autores, instituciones y fenómenos de recepción de la literatura argentina en una comprensión histórica del sistema;
- Investigar y analizar los contextos y las obras en casos particulares destacados;
- Participar en discusiones planteadas desde la cátedra y producir textos de crítica y análisis literarios con autonomía, adecuación y responsabilidad.

#### **Contenidos mínimos**

Los orígenes de una literatura nacional, en el caso de la literatura argentina. Series política y social y serie literaria. La literatura de la era colonial frente a los proyectos nacionales de literatura a partir de la Independencia. El Romanticismo en la Argentina; la literatura gauchesca (poesía, teatro y narrativa). Estéticas del Realismo y el Naturalismo y las bases de la constitución de un campo intelectual. El Simbolismo latinoamericano en la Argentina. Las vanguardias y la división del campo intelectual en la década del 20. Revisiones de las estéticas centrales del sistema literario desde el liberalismo (grupo Sur) y desde las posiciones socialistas (grupo Contorno). Neovanguardia e intertextos de la literatura popular a partir de la década del 60. La posmodernidad a partir de la posdictadura.

### **Seminario de literatura argentina**

#### **Fundamentación**

El seminario de literatura argentina tiene por objetivo la profundización del estudio de la literatura local a partir del recorte y de la selección de una problemática de período, autor, género, entre otras que permitan un planteo de hipótesis para orientar proyectos individuales de investigación.

#### **Objetivos**

- Relevar con la mayor exhaustividad una problemática literaria que afecte autores, textos, fenómenos estéticos y permita comprender el funcionamiento del sistema literario local;

- Generar proyectos individuales de investigación que contemplen metodología adecuada y una producción sistemática (ensayo crítico, informe, monografía);
- Comunicar el proceso y los resultados de la indagación personal en el marco del grupo de docente y compañeros, siguiendo protocolos de sociabilidad académica.

### **Contenidos mínimos**

La producción de un/a autor/a. Una generación literaria. Un género literario. Publicaciones y formaciones (grupo *Sur*, o revista *Babel*, por ej.) Colecciones y otros fenómenos de difusión cultural. Recepción productiva; epígonos; intertextualidad.

### **Literatura latinoamericana**

#### **Fundamentación**

Dada su magnitud espacio-temporal, el conjunto textual que cubre la literatura latinoamericana plantea al estudioso una serie de cuestiones que exceden el estricto ámbito de los estudios literarios. Más de cinco siglos de producciones discursivas, sin tomar en consideración las manifestaciones precolombinas, conforman un complejo cultural de sentidos casi inagotables. Su abordaje e intento de sistematización implica enfrentarse a un campo de trabajo de posibilidades impensadas. Cuestiones que atañen a un complejo cultural por definición multiforme y heterogéneo hacen del estudio de esta red literaria una disciplina íntimamente ligada a un caudaloso sistema donde lo artístico, lo histórico, lo político, lo etnográfico y lo filosófico conforman una amalgama de honda significación en el momento de esbozar una respuesta al interrogante acerca de nuestra identidad.

#### **Objetivos**

- Reflexionar sobre la especificidad de los fenómenos literarios en el ámbito del estudio sistemático de la literatura.
- Identificar rasgos formales, semánticos y pragmáticos en los textos literarios latinoamericanos estudiados.

### **Contenidos mínimos**

Literatura de América Latina. Criterios de organización (cronológicos, geográficos, culturales). Convergencias y divergencias entre las distintas unidades culturales. Configuración del canon regional: autores y obras representativos. Fenómenos característicos de la literatura contemporánea. Contextualización sociocultural.

### **Seminario de Literatura latinoamericana**

#### **Fundamentación**

Esta instancia curricular se propone abordar el estudio de una temática puntual de la literatura latinoamericana y desarrollar a partir de ella un abordaje metodológico de los fenómenos seleccionados que apunte tanto a la profundización de los conocimientos literarios como a la apropiación de procedimientos analíticos y estrategias explicativas. Al mismo tiempo, se procura propiciar una reflexión en términos de la proyección didáctica de dichos aspectos.

#### **Objetivos**

- Elaborar juicios personales argumentados sobre los textos de literatura latinoamericana estudiados.
- Producir comentarios, orales y escritos, e informes monográficos.

## **Contenidos mínimos**

Profundización en un recorte temático significativo de la literatura latinoamericana: autor, género, período, movimiento, escuela. Caracterización y contextualización histórica, social y cultural de los fenómenos estudiados. Identificación de rasgos formales, semánticos y pragmáticos en diversos textos literarios. Implementación de métodos de investigación.

## **Literatura española**

### **Fundamentación**

La asignatura Literatura Española aborda la producción literaria de España desde la aparición de textos escritos en lengua castellana hasta el siglo XXI. El estudio sistemático de una tradición nacional ajena en la propia lengua (aunque también incluya la rica historia multicultural y políglota de la península) permite estudiarla conformación de un canon de textos y una identidad prestando atención los fenómenos específicamente literarios, tanto desde perspectivas sincrónicas como diacrónicas. En ese marco, el abordaje de textos específicos contribuye a la formación de criterios y actitudes para la apropiación de contenidos por parte de los estudiantes.

### **Objetivos**

- Reconocer la diversidad geográfica, histórica, cultural y lingüística de la cultura española, valorando las hibridaciones y apropiaciones de las culturas extranjeras y minoritarias y de la cultura popular, así como su función dinamizadora en la cultura “alta”.
- Apropiarse críticamente de las elaboraciones histórico-críticas vigentes y desarrollar las habilidades necesarias para explorar sus límites y ponerlas en tensión.
- Poner en práctica herramientas de análisis literario para elaborar lecturas propias de textos dramáticos, narrativos, líricos y ensayísticos.
- Adquirir criterios de selección de ediciones de textos, en particular de clásicos, con el objetivo de facilitar el acercamiento a lectores no expertos (alumnos de escuelas secundarias).
- Trazar conexiones entre el *corpus* seleccionado y otras producciones culturales españolas y occidentales en general.

### **Contenidos mínimos**

Conceptualización de la literatura española. Problemas para su definición en términos lingüísticos o nacionales. Posibles periodizaciones. Géneros y poéticas predominantes en los distintos períodos. Constantes de la literatura española. Autores y textos representativos

## **Literatura en lengua extranjera I y II**

### **Fundamentación**

Las literaturas en lenguas extranjeras han constituido, a partir de su dinámica de circulación y recepción, un marco de referencia para la lectura de múltiples fenómenos. Si bien la mediación de la traducción impone restricciones y deslizamientos de sentido, los textos traducidos son el medio a través del cual se establece y sostiene el diálogo entre las literaturas.

El abordaje de estos fenómenos supone, entonces, no solo la indagación sobre aquellas obras y aquellos autores que se han considerado como un patrimonio cultural universal. También implica la posibilidad de dar cuenta de cómo, a través del intercambio propio de las distintas formas de recepción, se han generado apropiaciones, interpretaciones y reinterpretaciones en distintos contextos y épocas. Esto supone, por tanto, entender que las literaturas se producen y leen de manera situada, cifradas en la encrucijada de una historia y una cultura.

El conocimiento y la profundización de estos aspectos serán necesarios en tanto podrán iluminar las matrices de constitución de diversas literaturas nacionales y el desarrollo de los procesos a partir de los cuales se establecen interrelaciones y se configuran los campos literarios.

### **Literatura en lengua extranjera I**

#### **Objetivos**

- Reflexionar sobre la especificidad de los fenómenos literarios en el ámbito del estudio sistemático de la literatura.
- Identificar rasgos formales, semánticos y pragmáticos en los textos literarios.
- Elaborar juicios personales argumentados.
- Producir comentarios orales y escritos y de informes monográficos.
- Manejar fuentes de consulta y documentación bibliográfica.

#### **Contenidos mínimos**

Períodos y movimientos representativos de las distintas literaturas en lenguas extranjeras- comprendiendo las literaturas europeas latinas- como elementos constitutivos del patrimonio cultural occidental. Caracterización y contextualización histórica, social y cultural de las obras literarias seleccionadas. Análisis de los textos literarios para la identificación de recursos estilísticos y componentes que los relacionan con la época y con el movimiento estético al que pertenecen.

### **Literatura en lengua extranjera II**

#### **Objetivos**

- Promover el conocimiento de y la investigación sobre las literaturas en lenguas extranjeras
- Promover la lectura crítica a partir de la incorporación de herramientas teórico-metodológicas
- Favorecer la investigación y la producción escrita de textos académicos vinculados a las problemáticas presentadas

#### **Contenidos mínimos**

Las literaturas en lenguas extranjeras- comprendiendo las literaturas europeas no latinas- y la traducción como mediación. La periodización literaria: unidades y características. Las variables genéricas en relación con las unidades de periodización: carácter histórico de géneros y subgéneros.

## **Seminario disciplinar II, III y IV**

### **Fundamentación**

Los aspirantes a la docencia deben poder generar relaciones abiertas y autónomas con el saber, atentos siempre a la apropiación de nuevos contenidos y a la reflexión sobre los conocimientos disciplinares, para lo cual encuentran en los espacios de seminario una instancia privilegiada. El estudio sistemático de problemas o cuestiones de relevancia para las distintas disciplinas que hacen a la formación en Lengua y Literatura permite realizar un trabajo reflexivo circunstanciado y profundo sobre temas y bibliografías específicas.

### **Objetivos**

- Ampliar su campo de análisis como docentes, entendidos como trabajadores intelectuales que deben aportar una visión crítica y en constante enriquecimiento de la sociedad en que viven.
- Revisar críticamente los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera y de su experiencia individual como lectores.
- Poner en práctica las herramientas de análisis con las que cuentan y adquieran nuevas perspectivas.
- Conocer las discusiones actuales en los distintos campos disciplinarios.
- Expresar sus propios análisis de manera oral y escrita de sus propios análisis según las pautas del trabajo académico, dando cuenta del uso de marcos teóricos y elaboraciones ajenas.

### **Contenidos mínimos**

El espacio del seminario supone el abordaje de cuestiones no abordadas en otros espacios curriculares o la posibilidad de concentrarse en problemáticas acotadas. Nuevas perspectivas sobre aspectos específicos de una tradición nacional o de las literaturas comparadas, un determinado género, tópico, período o autor, aspectos teóricos o metodológicos de los estudios culturales, literarios, discursivos y lingüísticos, entre otras, son algunas de las temáticas posibles para el seminario.

### **Bloque: Lenguas y culturas clásicas**

#### **Lengua y cultura griegas I**

##### **Fundamentación**

La finalidad última de la lengua y cultura griegas es procurar otro medio –muy valioso– del conocimiento del hombre, del testimonio de un pueblo preocupado por los problemas humanos y trascendentes. Todas las manifestaciones de su espíritu se han erigido en modelos para Occidente, y su acceso por excelencia está constituido por el estudio de la lengua, estructurada en dos niveles cuatrimestrales, requisito indispensable para iniciar el itinerario por las fuentes literarias.

##### **Objetivos**

- Reflexionar sobre los ideales y realizaciones del pueblo griego.
- Desarrollar una adecuada autarquía en su aproximación a la lengua.

- Interpretar textos adecuados a este primer nivel.

### **Contenidos mínimos**

La lengua griega. Su ubicación en el campo indoeuropeo. Los grandes dialectos. Trasmisión de los testimonios escritos.

Alfabeto; signos diacríticos y de puntuación. Fonética y prosodia. Cantidad silábica y acento. Normas de acentuación.

Morfología regular. Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.

El sistema verbal griego. Aspectos, modos y tiempos. Verbos temáticos y atemáticos.

La oración simple. Usos de los casos.

Aplicación progresiva de los conocimientos a la lectura, análisis, traducción y comprensión de pasajes de escritores griegos. Contextualización histórico-cultural de los textos leídos.

### **Lengua y cultura griegas II**

#### **Fundamentación**

La finalidad última de la lengua y cultura griegas es procurar otro medio –muy valioso- del conocimiento del hombre, del testimonio de un pueblo preocupado por los problemas humanos y trascendentes. Todas las manifestaciones de su espíritu se han erigido en modelos para Occidente, y su acceso por excelencia está constituido por el estudio de la lengua, estructurada en dos niveles cuatrimestrales, requisito indispensable para iniciar el itinerario por las fuentes literarias.

#### **Objetivos**

- Profundizar en este segundo nivel su aproximación a los ideales y realizaciones del pueblo griego
- Internalizar el método inductivo como medio adecuado para alcanzar la autarquía.
- Transmitir esta modalidad de acceso a una lengua en su futura labor docente.

### **Contenidos mínimos**

Revisión de los temas de morfosintaxis estudiados en el curso anterior, a partir de la lectura de los textos literarios previstos para este nivel.

Nociones de morfosintaxis diacrónica.

El sistema participial griego. Verbos irregulares y polirrizos.

Valor semántico de los modos, tiempos y aspectos verbales en proposiciones principales.

Aproximación al estudio de la oración compuesta. Yuxtaposición, coordinación y subordinación. Propositiones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Aplicación progresiva de los conocimientos a la lectura, análisis, traducción y comprensión de pasajes de escritores griegos. Contextualización histórico-cultural de los textos leídos.

## Lengua y cultura latinas I

**Fundamentación:** El acceso a la cultura latina a través de su lengua se presenta como el medio más idóneo para llegar a la comprensión del marco ético y cultural transmitido por Roma a todo el mundo hispanohablante, además de constituirse en un medio indispensable para el conocimiento lingüísticos de nuestro propio idioma, que tiene su fuente en el latín, y que resulta fundamental para el futuro docente de *Lengua castellana*.

### Objetivos

- Desarrollar una adecuada autarquía en su aproximación a la lengua.
- Saber insertar la lengua latina dentro de la familia lingüística indoeuropea.
- Interpretar textos latinos de relativa extensión, adecuados a este primer nivel.

### Contenidos mínimos

La lengua latina. Su ubicación en el campo indoeuropeo. Su proyección en las lenguas romances. Trasmisión de los testimonios escritos.

La pronunciación restituida. Fonética y prosodia. Cantidad silábica y acentuación.

Morfología regular. Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.

El sistema verbal latino: *infectum* y *perfectum*. Voces. Sustantivos y adjetivos verbales.

Perífrasis.

La oración simple. Usos y valores de los casos.

Aplicación progresiva de los conocimientos a la lectura, análisis, traducción y comprensión de pasajes de escritores latinos. Contextualización histórico-cultural de los textos leídos.

## Lengua y cultura latinas II

### Fundamentación

El acceso a la cultura latina a través de su lengua se presenta como el medio más idóneo para llegar a la comprensión del marco ético y cultural transmitido por Roma a todo el mundo hispanohablante, además de constituirse en un medio indispensable para el conocimiento lingüísticos de nuestro propio idioma, que tiene su fuente en el latín, y que resulta fundamental para el futuro docente de *Lengua castellana*.

### Objetivos

- Sistematizar la visión del fenómeno latino y su profunda incidencia en el Occidente posterior.
- Acceder a los textos de este segundo nivel con el uso del material auxiliar, debidamente orientado por el método inductivo.
- - Percibir la cosmovisión del mundo latino sedimentada en la lengua.

### Contenidos mínimos

Revisión de los temas de morfosintaxis estudiados en el curso anterior, a partir de la lectura de los textos literarios previstos para este nivel.

Nociones de morfosintaxis diacrónica.

Verbos irregulares y polirrizos.

Valor semántico de los modos, tiempos y aspectos verbales en proposiciones principales.

Estudio sistemático de la oración compuesta. Yuxtaposición, coordinación y subordinación. Propositiones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. *Consecutio temporum*.

Valor semántico de las proposiciones subordinadas según el modo verbal.

Aplicación progresiva de los conocimientos a la lectura, análisis, traducción y comprensión de pasajes de escritores latinos. Contextualización histórico-cultural de los textos leídos.

## **Literatura clásica**

### **Fundamentación**

El conocimiento de la literatura griega y romana le permitirá al estudiante –que cuenta ya con una iniciación en el terreno lingüístico– tomar contacto, sobre la base de ciertos conocimientos primordiales, con las primeras manifestaciones literarias de Occidente, fundantes de los diversos géneros: épica, lírica, tragedia, comedia, novela, prosa filosófica. El ingreso previo a la cultura clásica a través del estudio del latín y el griego permitirá que el estudiante esté en condiciones de acceder a la literatura greco-latina con cierto *background* que le permitirá una comprensión más acabada de las distintas obras y autores estudiados.

### **Objetivos**

- Conocer las diversas etapas de la literatura clásica.
- Establecer distinciones entre los distintos géneros literarios del mundo antiguo griego y latino.
- Contextualizar histórica, social y culturalmente los distintos movimientos y principales autores de la Grecia y la Roma antiguas.
- Reflexionar sobre la perduración de la literatura clásica en la literatura occidental medieval, moderna y contemporánea.
- Desarrollar capacidades para analizar las obras clásicas atendiendo a su contexto socio-histórico, cultural, filosófico y religioso.
- Adquirir competencias y herramientas de análisis filológico.

### **Contenidos mínimos**

Literatura y cultura griegas. Periodización. Temas representativos: la épica homérica; la lírica arcaica; formas teatrales (tragedia y comedia); la prosa filosófica; escritos de retórica y poética. Proyección de la literatura griega en las letras europeas y americanas.

Literatura y cultura latinas. Periodización. Temas representativos: épica, comedia y tragedia, prosa histórica y epistolar, escritura filosófica, lírica; escritos de retórica y poética. Proyección de la literatura latina en las letras europeas y americanas.

## **Bloque de lenguajes estéticos**

### **Proyecciones estéticas del mito clásico**

#### **Fundamentación**

La vigencia y perduración del mito antiguo en la cultura y el arte contemporáneos tanto en el campo de las artes plásticas, como a través de reelaboraciones teatrales, cinematográficas, poéticas y narrativas, hace de este seminario un espacio insoslayable para la formación de un docente de lengua y literatura.

Además de ahondar en las discusiones teóricas acerca de las diversas concepciones antiguas y modernas acerca del mito, esta unidad curricular se propone como un acercamiento a la épica, la lírica, la historia, la dialógica, la comedia y la tragedia antiguas en tanto genotextos y su relación con producciones literarias, teatrales y cinematográficas contemporáneas.

En este sentido, la comparatística –un enfoque que de hecho es más amplio que el tradicional de las “literaturas comparadas”– puede aportar un marco para la promoción de nuevos debates en torno a las relaciones interdiscursivas dadas entre expresiones que se apoyan en distintos sistemas de significación no solamente literarios sino también artísticos, antropológicos y filosóficos.

#### **Objetivos**

- Indagar la relación entre el mito y la cultura y el arte antiguos.
- Reflexionar sobre la perduración del mito como forma de conocimiento y expresión del espíritu humano a través de los distintos contextos históricos.
- Desarrollar capacidades para problematizar las obras clásicas y sus reelaboraciones contemporáneas.
- Aplicar en sus análisis posturas enriquecedoras como la que propone la comparatística.
- Integrar las fuentes antiguas y las producciones literarias y artísticas modernas y contemporáneas que las tienen como genotexto.
- Admitir el abordaje de problemas filosóficos y antropológicos a través de la literatura y del arte.

#### **Contenidos mínimos**

Mito y mitología. Diferentes definiciones de *mito*.

Concepciones del mito en la literatura antigua griega y latina. El concepto de héroe en la antigüedad clásica. La morfología heroica.

La presencia del mito en la estatuaría, la pintura y las vanguardias artísticas. El mito en el teatro, la ópera y el cine. La proyección del mito clásico en la literatura y en los estudios literarios. Análisis comparatísticos.

Conocimiento de un ciclo mitológico antiguo a través de obras de las literaturas griega y latina. Reelaboración de ese mito en las literaturas posteriores.

## **Bloque: Enseñanza de la Lengua y la literatura**

### **Didáctica de la lengua y la literatura**

#### **Fundamentación**

El campo disciplinar de la Didáctica de la Lengua y la Literatura se encuentra en proceso de consolidación y se ha constituido, en los últimos años, en un espacio clave para la formación y capacitación de docentes en el área de Letras. En esta consolidación de nuestro campo disciplinar se viene trabajando en forma interdisciplinaria -tomando aportes de áreas tan diversas como la antropología, la sociología, la pedagogía, la etnografía, la historia cultural- y a partir del aporte fundamental de las áreas de referencia como son la lingüística y la teoría literaria. En este sentido, se busca tener una mirada ampliada sobre las prácticas, los sujetos y los contextos más que diversos en que se lleva a cabo la enseñanza de la lengua y la literatura en la actualidad. La búsqueda de teorías y perspectivas disciplinares distintas colabora en la construcción del conocimiento sobre las prácticas docentes desde una mirada distanciada del mero aplicacionismo; más bien, se trata de tomar los puntos de vista, ideas o perspectivas productivas y adaptar o crear instrumentos conceptuales o metodologías. Postulamos un sentido ampliado del concepto de prácticas de enseñanza. Por último, consideramos clave la construcción de una mirada etnográfica en torno a las prácticas y creemos fundamental el aporte de las narrativas educativas en tanto modo de construir memoria y, sobre todo, conocimiento sobre la propia práctica docente.

### **Objetivos**

- Adoptar una postura crítica sobre la práctica de enseñanza de la Lengua y la Literatura.
- Reflexionar acerca de los modos de construcción del conocimiento escolar.
- Tomar decisiones respecto de la selección y organización de contenidos de la disciplina.
- Reflexionar sobre sus propias prácticas y desentrañe la lógica de la práctica.

### **Contenidos mínimos**

Campo de la Didáctica de la lengua y la literatura. Aportes multidisciplinarios para la construcción del campo. Diversidad de contextos. El conocimiento en la enseñanza de la lengua y la literatura. Conocimiento e imaginación.

Prácticas de lectura y escritura en la enseñanza de la lengua. Presentación de diversidad de perspectivas para la enseñanza de la lengua. La enseñanza de la gramática. Reflexión crítica de la norma lingüística y la RAE. Los problemas del colonialismo en la lengua.

La escritura como problema didáctico. Teorías de la escritura. El lugar de la consigna. El taller de escritura en el aula.

Construcción del canon escolar. Prácticas de lectura y modos de leer.

### **Didáctica en Letras**

#### **Fundamentación**

El campo de la didáctica de Letras se presenta en un proceso de construcción que se lleva a cabo a partir de las peculiaridades epistemológicas de las disciplinas puestas en juego y de un conocimiento de los contextos concretos en los que se lleva a cabo.

El docente-coordinador-mediador se halla ante un campo sumamente complejo. Desde las disciplinas de referencia, las ciencias del lenguaje no presentan un cuerpo de conocimiento estable y organizado, sino que el campo científico se muestra escindido en numerosas disciplinas que han tomado un objeto limitado; la teoría literaria pensada como modos de leer sociales e históricos, presenta diferentes modelos para dar cuenta de los textos. Organizar esos saberes para construir un discurso coherente en espacios no académicos implica un desafío. Y en este, no es un elemento menor, la poca o nula experiencia que los estudiantes del Profesorado en Letras tienen en los talleres de escritura y/o lectura. En general no los han

transitado como talleristas y, entonces, no cuentan con “modelos” para desarrollar en espacios distintos a la escuela, el rol que en ellos deberán asumir.

El otro son los saberes diversos y en constante cambio con los que los sujetos llegan a los talleres: otros modos de leer y de escribir, otros modos de relacionarse con la cultura que no es exclusivamente letrada presentan un amplio espectro de posibilidades y un cierto vértigo. En ese contexto, la didáctica de Letras pretende construir un espacio de reflexión para construir un marco didáctico coherente que tenga en cuenta la legitimidad y pertinencia de los contenidos a enseñar recortándolos y transponiéndolos de las disciplinas de referencia en función de los objetivos y contenidos de enseñanza y que aporte una visión crítica que permita superar los modelos internalizados en la biografía escolar, ampliar el perfil del profesor en Letras al proponerle la investigación sobre otros ámbitos diferentes a la escuela en los que pensar prácticas de lectura y escritura, cruzar ambos ejes (la educación superior/el ámbito no formal) para habilitar la construcción de una nueva mirada sobre la enseñanza de la lengua y la literatura, experimentar un taller de lectura y escritura entre pares.

### **Objetivos**

- Analizar la problemática que presenta la selección y transformación de los saberes disciplinares para articularlos en la enseñanza de la lengua y la literatura como prácticas de lectura y escritura.
- Analizar la relación entre las teorías de la Lengua, la Teoría literaria y la transposición didáctica en el área de Letras
- Reflexionar acerca de los problemas que plantea la elección y articulación de teorías en la toma de decisiones didácticas.
- Promover una mirada crítica sobre la propia formación y las representaciones del rol docente en diversos espacios
- Promover una mirada crítica sobre las instituciones de enseñanza superior y sus condiciones para la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Experimentar la práctica de taller de lectura y escritura de manera reflexiva

### **Contenidos mínimos**

El campo de la didáctica de la lengua y la literatura. Representaciones acerca del objeto de estudio. Los procesos para su construcción. El “saber sabio” acerca de la Lengua y la Literatura. Perspectivas lingüísticas y Teoría Literaria. Relaciones entre el conocimiento del lenguaje y el conocimiento del mundo. La transposición didáctica. Los objetos de enseñanza. Prácticas de lectura y escritura. El perfil ampliado.

Lecturas y escrituras en el ámbito no formal. Los espacios no formales de educación. Talleres de lectura y escritura. Propuestas de enseñanza en contextos diversos. El rol del coordinador.. Lecturas y escrituras en la educación superior. El nivel terciario: reflexión sobre la organización del conocimiento. Distintos contextos. Los actores y la cultura letrada. Las TICs. Español como lengua extranjera. Capacitación docente. Los talleres de lectura y escritura en el ámbito universitario.

### **Taller de Investigación**

#### **Fundamentación**

La investigación, entendida como una práctica social y constructiva, llevada a cabo de modo sistemático y riguroso, es un concepto que, incluso en el campo de las disciplinas específicas, se escurre por una multiplicidad de sentidos que dan cuenta de la complejidad del proceso.

En este sentido, el presente taller parte de plantear la investigación como un proceso de construcción de conocimiento sobre alguna problemática construida por el alumno, a partir de la apropiación de una serie de planteos teórico-epistemológicos característicos de investigación didáctica.

Para ello, promoverá el estudio de las diferentes técnicas y procedimientos utilizados para la investigación en ciencias sociales/humanas, como también, instancias de discusión y reflexión acerca de la coherencia (o no) entre la formulación del problema, los objetivos, los referentes conceptuales y las resoluciones metodológicas, con el propósito de acercarles a los alumnos las herramientas de investigación adecuadas para una determinada formación académica y profesional.

En relación a esta propuesta, el taller intentará definir un espacio de trabajo a partir del cual los estudiantes discutan, diseñen y redacten un proyecto de investigación.

### **Objetivos**

- Apropiarse críticamente de aspectos conceptuales y metodológicos propios de los procesos de investigación didáctica;
- Buscar y seleccionar registros de clase, textos escolares, documentos curriculares y otros registros escriturarios de la práctica de enseñanza en lengua y literatura;
- Apropiarse de estrategias de lectura interpretativa y de análisis de los registros de clase vinculados con la enseñanza lengua y literatura en el nivel medio y superior;
- Definir de un problema de investigación vinculado a la enseñanza -aprendizaje de los saberes en lengua y literatura;
- Diseñar y redactar de un proyecto de investigación en el campo de la didáctica de la lengua y la literatura.

### **Contenidos mínimos:**

La investigación en didáctica de la lengua y la literatura. Estrategias de recolección y análisis de las fuentes primarias y secundarias de información. Las estrategias metodológicas cualitativas y cuantitativas. Los distintos criterios: la validez/ la fiabilidad/ la generalización y la claridad/la verosimilitud/la transferibilidad.

El diseño de un proyecto de investigación en enseñanza de la lengua y la literatura: los problemas, los objetivos y el diseño de investigación. Características de los diversos géneros de investigación.

La escritura del proyecto de investigación. El diseño de una estrategia de trabajo de campo a desarrollar como parte de la investigación en el campo de la enseñanza de la lengua y la literatura.

### **Taller de observación institucional:**

#### **Fundamentación**

Las instituciones escolares no son espacios objetivos y neutrales en los que se produce el encuentro entre unos actores sociales –docentes, alumnos, directivos- para que tenga lugar la transmisión de un conjunto de valores comunes y de un constructo neutro y desideologizado: el saber escolar. Por el contrario, son lugares en los que se legitima determinada forma de conocimiento, determinados usos lingüísticos, determinadas relaciones sociales y valores que suponen selecciones y exclusiones particulares que, con el correr del tiempo, aparecen, como un orden dado, natural y, por consiguiente, indiscutible.

La institución escolar, también, es una realidad concreta donde la normatividad y el control estatal están presentes aunque no determinen de modo completo las interacciones entre los sujetos o los sentidos de las prácticas, en todo caso, cada institución puede ser estudiada como el producto de una construcción social, como un espacio en el que interactúan diversos procesos sociales.

El taller se propone comenzar a observar la presencia de los saberes acerca de la lengua y la literatura en su dimensión institucional. Al mismo tiempo los propósitos del taller son acercar a los alumnos a los géneros ensayísticos que colaboren a la construcción de un saber acerca de los textos de la vida académica.

## **Objetivos**

- Apropriarse de los marcos conceptuales y de las herramientas para la observación del constructo escolar lengua y literatura en la escuela media;
- Elaborar registros de observación desde una mirada de corte cualitativa;
- Construir una mirada interpretativa que revise, de modo crítico, algunas representaciones acerca de cotidianidad escolar y el lugar que allí ocupa el constructo escolar en lengua y literatura;
- Reflexionar acerca de la dimensión política e ideológica del proceso de enseñanza de la lengua y la literatura;
- Estudiar los diversos géneros escriturarios que circulan por las instituciones escolares y de su relevancia en la construcción de una práctica de enseñanza de la lengua y la literatura.

## **Contenidos mínimos**

Las escuelas y sus exigencias lingüísticas. Imaginarios y representaciones sociales acerca de la enseñanza de la lengua y la literatura, de la escritura, de la lectura y de la literatura. Las instituciones educativas en contextos de cambios y las reformas curriculares en el área de Lengua y Literatura en la Escuela Media obligatoria y en el Nivel Superior.

Los modelos y las trayectorias de formación docente en el área de Letras. La relación del profesor en Letras con el saber disciplinar, con la lectura, con la escritura y con la literatura.

La constitución institucional de los sujetos en formación. Los documentos de práctica pedagógica: los diseños curriculares, las planificaciones departamentales y los programas del área.

## **Tramo: Sujetos y contextos de las prácticas docentes**

### **Taller de Observación en lengua y Literatura**

#### **Fundamentación**

La tarea de observación y análisis de las prácticas es una parte fundamental en la formación de un docente en Letras debido a que como protagonistas de la práctica los docentes debemos construir una mirada didáctica crítica que nos permita desentrañar las lógicas y dimensiones internas y socioculturales de las prácticas de enseñanza, más aún en la actualidad con la multiplicidad y complejidad de los contextos áulicos por los que un docente puede transitar en su vida profesional. En este sentido, el Taller de observación de Lengua y Literatura se piensa como un espacio de análisis y reflexión de las prácticas de enseñanza de la disciplina. Cuando el alumno se acerca al trayecto de formación docente lo académico y lo escolar entran en tensión y, en esta instancia, se ponen en evidencia las representaciones de los estudiantes

acerca del territorio ajeno de la escuela, el sujeto pedagógico y el conocimiento escolar y, a la vez, es el momento de repensar o poner en juego su formación. Para el ingreso a la práctica escolar es necesario tratar de entender la lógica (Bourdieu, 1980) que la organiza y las múltiples aristas que entran en juego en el momento en que se lleva a cabo una práctica docente en un determinado espacio escolar. En este sentido, se trata de dar cuenta de las representaciones, habitus, matrices y modos de apropiación del conocimiento y estrategias didácticas puestas en juego en las prácticas docentes. Para esto, este taller se propone tomar el aporte de la etnografía como analizador de la práctica y como lente a través de la cual se piensa el proceso de enseñanza. También, la etnografía permite construir otro modo de interpretar la propia práctica y construir una mirada del hacer docente. De esta manera se trata de poner en escena los procesos de práctica y observación, el análisis de las prácticas a partir del registro de clase, el estudio de caso y otras narrativas educativas. La implementación de la documentación narrativa se constituye en una herramienta fundamental de la formación docente ya que permite deconstruir y volver a mirar la práctica como un artefacto epistemológico donde los sujetos involucrados interactúan con el contexto y con el conocimiento.

### **Objetivos**

- Adopar una postura reflexiva y crítica sobre las prácticas de enseñanza de la lengua y la literatura.
- Deconstruir las representaciones, habitus y matrices en torno a los sujetos y la práctica.
- Indagar y analizar las prácticas de la enseñanza de la lengua y la literatura a partir de los aportes de la perspectiva etnográfica.
- Identificar situaciones problemáticas y proponer estrategias para su resolución.

### **Contenidos mínimos**

El conocimiento, los sujetos y los contextos en la enseñanza de la lengua y la literatura  
Diversidad de conocimientos puestos en juego en el aula: históricos, sociales y culturales.  
Prácticas de enseñanza en contextos formales.

Las representaciones sociales acerca de las prácticas de enseñanza. Matrices, tradiciones escolares y habitus en las prácticas de enseñanza. El profesor como un intelectual.

Las narrativas educativas como modos de escribir las prácticas (registros, casos, diarios, memorias entre otras). El lugar del observador. Metaanálisis e interpretación de las prácticas.

### **Taller de Observación en Letras**

#### **Fundamentación**

Pensar hoy en la formación de un docente en Letras implica tener en cuenta la dimensión etnográfica de las prácticas de enseñanza. Es decir, se hace necesario construir una mirada didáctica crítica y de intervención sobre las prácticas que nos permita desentrañar su lógica y desnaturalizar procesos que construyen matrices y configuraciones didácticas que no tienen en cuenta la diversidad y complejidad de los contextos en que se enseña en la actualidad.

El taller de observación de Letras tiene como objetivo que durante su preparación como profesores los alumnos puedan reflexionar sobre la práctica docente identificando problemáticas y formulando estrategias de casos concretos en situaciones de educación superior y ámbitos de educación no formal. El taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de

soluciones e innovaciones para encararlos entendiendo la práctica no solo como el hacer sino como el saber hacer creativo y reflexivo.

Para ello tomamos el aporte de la etnografía como analizador de las prácticas y de los métodos cualitativos de investigación como modo de pensar la enseñanza teniendo en cuenta la compleja relación entre sujetos, conocimiento y contextos áulicos. Por otro lado, también nos interesa construir esta mirada etnográfica a partir del análisis y estudio de los dispositivos didácticos que se ponen en juego en situaciones de enseñanza en la educación superior y ámbitos de educación no formal y su efecto de aculturación en los sujetos alumnos.

En consecuencia el Taller de observación de Letras pretende constituirse en un espacio de reflexión y análisis de la práctica docente que le permita al alumno tomar contacto con realidades más allá del aula articulando teoría y práctica en forma coherente y contextualizada.

## **Objetivos**

- Adoptar una postura reflexiva y crítica sobre las prácticas de enseñanza de la lengua y la literatura en ámbitos de la educación no formal y en la educación superior.
- Deconstruir y desnaturalizar las prácticas y los dispositivos didácticos pensados como dados y establecidos.
- Indagar y analizar las prácticas de la enseñanza de la lengua y la literatura a partir de los aportes de la perspectiva etnográfica.
- Reflexionar sobre las diferentes modalidades de la enseñanza de Lengua y Literatura en la educación superior y no formal .
- Analizar críticamente la práctica docente del profesor de lengua y literatura en ámbitos diferentes de la escuela.

## **Contenidos mínimos**

Perfil ampliado del egresado en letras. La educación superior. Apropriación del conocimiento y dispositivos didácticos Espacios de educación no formal. La distancia entre enseñanza y apropiación. Biografía y formación docente. Representaciones del conocimiento en los programas de la asignatura. El registro como herramienta de análisis. La observación de aula, relación docente-alumnos y alumno-alumno. La etnografía y su aporte a la didáctica. El diagnóstico.

Métodos cualitativos de investigación.

Las narrativas educativas como modos de escribir las prácticas (registros, diarios, memorias, la entrevista).

## **Tramo: Intervención docente en contextos reales**

### **Práctica y Espacio de deliberación I**

#### **Fundamentación**

Las prácticas docentes pueden convertirse para el alumno en un mero trasvasamiento de contenidos llevado a cabo con un método determinado: un deber hacer desproblematizado, una fórmula descontextualizada que no se relaciona con los procesos de construcción del conocimiento, ni con las instituciones en las que las prácticas se llevarán a cabo, ni con los alumnos, potenciales receptores de estas prácticas pedagógicas. Ni, por supuesto, con el

docente en formación que pareciera no verse afectado en este pasaje. Frente a esto, nos interesa pensar en la práctica como un espacio complejo en el que se ponen en movimiento distintas tensiones: los conocimientos teóricos han de traducirse en planes de clases que transformen esos conocimientos en objetos de enseñanza coherentes con la lógica disciplinar; esos planes de clases deben tener en cuenta a los sujetos receptores, sus necesidades, sus saberes previos y de referencia, el entorno en que se lleva a cabo y sus consecuencias. Basándose en estas consideraciones las Prácticas y Espacios de deliberación I han de propiciar un lugar que le permita al alumno-futuro docente analizar su propia práctica y la de sus pares en un contexto real y concreto.

La deliberación será una forma diferente de reflexión que se extiende más allá de cuestiones sobre los medios hasta la evaluación de situaciones completas. Se discutirán modos de acción y distintas posibilidades de abordar situaciones de enseñanza aprendizaje..

### **Objetivos**

- Adquirir habilidad para analizar la práctica, para ver cómo el desarrollo de la clase surge o expresa propósitos tanto previstos como imprevistos.
- Analizar críticamente la propia práctica docente y la de sus pares.
- Desarrollar capacidad de observación y sensibilidad frente a las necesidades de los alumnos y respeto por la diversidad intelectual, étnica, física y social.
- Identificar situaciones problemáticas a partir de la observación de casos concretos y formular posibles soluciones a las mismas.
- Reflexionar sobre las diferentes modalidades de la enseñanza de lengua y literatura en la escuela media.

### **Contenidos mínimos**

La transposición didáctica. Diseño de planificaciones y proyectos.

Incidencia del docente en la selección de contenidos y estrategias de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura.

El rol del profesor de Lengua y Literatura en la escuela media.

El registro como herramienta de análisis.

La etnografía y su aporte a la didáctica. El diagnóstico.

Lectura de literatura.. Criterios de selección de lecturas. Escritura. El texto ficcional y el texto no ficcional. Estrategias. El taller de escritura. Programa, planificación y proyecto.

Criterios y métodos de evaluación.

### **Práctica y espacio de deliberación II**

#### **Fundamentación**

Este taller pretende ser un espacio de reflexión para elaborar un marco didáctico que considere la legitimidad y pertinencia de los contenidos a enseñar, transponiéndolos de las disciplinas de referencia en función de los ámbitos de la educación superior y la no formal. Consideramos la práctica docente como un espacio complejo en el que se ponen en movimiento distintas tensiones que van más allá de la educación formal en la escuela media: los conocimientos teóricos han de traducirse en planes de clases que transformen esos conocimientos en objetos de enseñanza coherentes con la lógica disciplinar de la educación superior y de los distintos ámbitos de educación no formal. Esos planes de clases o micro proyectos deben tener en cuenta a los sujetos receptores, sus necesidades, sus saberes previos y de referencia, el entorno en que se lleva a cabo y sus consecuencias.

Por lo expuesto Práctica y Espacio de Deliberación II constituye un lugar que le permita al alumno-futuro docente analizar su propia práctica y la de sus pares en un contexto real y concreto, tanto en la educación superior como en espacios no formales.

La deliberación será una forma diferente de reflexión que se extiende más allá de cuestiones sobre los medios hasta la evaluación de situaciones completas. Se discutirá qué puede ser lo correcto y apropiado, qué línea de acción será la conveniente para actuar y se analizarán los resultados en un trabajo participativo y conjunto entre el grupo de pares y el docente.

## **Objetivos**

- Transformar los saberes disciplinares en objetos de enseñanza acordes al ámbito de enseñanza y sus destinatarios-
- Analizar sus prácticas y las de otros en el marco contextual en el que se desarrollan y en relación con los propósitos y metas propuestas y logradas, para poder actuar en consecuencia.
- Desarrollar capacidad de observación y sensibilidad frente a las necesidades de los alumnos y respeten la diversidad intelectual, racial, física y social.
- Reflexionar sobre las diferentes modalidades de la enseñanza de lengua y literatura en la educación superior y en ámbitos de educación no formal.

## **Contenidos mínimos**

La transposición didáctica en la educación superior y en ámbitos de educación no formal.

Diseño de planificaciones y proyectos.

Incidencia del docente en la selección de contenidos y estrategias de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura.

El rol del profesor de Lengua y Literatura en la educación superior. Talleres de lectura y escritura.

El rol de profesora de lengua y literatura como coordinador de talleres de lectura y escritura.

La etnografía y su aporte a la didáctica. El diagnóstico. Lectura de literatura.. Criterios de selección de lecturas. Escritura. El texto ficcional y el texto no ficcional. Estrategias. El taller de escritura. Programa, planificación y proyecto.

Criterios y métodos de evaluación.

## **Tramo: Residencia pedagógica**

### **Fundamentación**

En este espacio se pretende crear un ámbito de reflexión para construir un marco didáctico coherente que tenga en cuenta la legitimidad y pertinencia de los contenidos a enseñar recortándolos y transponiéndolos de las disciplinas de referencia en función de los objetivos y contenidos de enseñanza y que aporte una visión crítica que permita superar los modelos internalizados en la biografía escolar. El objetivo es crear las condiciones para articular dialécticamente la relación teoría y práctica, de forma tal que facilite el desarrollo de una actitud reflexiva frente a la realidad contextualizada en diferentes realidades de la enseñanza, evitando el desarrollo de una práctica reproductora y acrítica.

Para eso se trabajará en el desarrollo del hábito de la reflexión como instancia prioritaria y a partir del dominio de medios de enseñanza abiertos y flexibles que superen la representación de que las prácticas se “hacen” para instalar la necesidad de que sean prácticas reflexionadas situadas en la problemática educativa general, contemplando la realidad social y específica de la institución, así como también la acción en el aula, y no como práctica aislada.

Se espera que los alumnos creen o adapten los instrumentos conceptuales o metodológicos en función de sus objetivos de enseñanza y del grupo de aprendizaje, superando ideas generalizadas acerca de que la relación entre práctica pedagógica y disciplina de referencia es una relación de "uso" o de que existe un modelo teórico único que es el que puede reducir la enseñanza de la asignatura a una práctica de aplicación de saberes académicos al campo de la enseñanza.

Los alumnos realizarán sus prácticas durante un cuatrimestre. Podrán hacerlo en una institución de educación formal (media o superior) exclusivamente o complementarlas con experiencias en el ámbito no formal, de modo tal que de su análisis y reflexión puedan transferirse y crearse adaptaciones y ajustes de la enseñanza y el aprendizaje a situaciones contextuales específicas.

### **Objetivos**

- Analizar la problemática que presenta la selección y transformación de los saberes disciplinares en saberes escolares de Lengua y Literatura de la escuela secundaria, la educación superior y propuestas de lectura y escritura de la educación no formal.
- Analizar la relación entre las teorías lingüísticas, las teorías literarias y la transposición didáctica en el área de Lengua y Literatura.
- Reflexionar acerca de los problemas que plantea la elección y articulación de teorías en la toma de decisiones didácticas.
- Planificar clases en función de decisiones didácticas a partir de las teorías de referencia.
- Promover una mirada crítica sobre las instituciones de enseñanza media y superior y sus condiciones para la enseñanza de la Lengua y la Literatura.
- Promover una mirada crítica sobre la propia formación y las representaciones del rol docente.
- Llevar a cabo las prácticas docentes.

### **Contenidos mínimos**

El campo de la didáctica de la lengua y la literatura. Representaciones acerca del objeto de estudio. Los procesos para su construcción. El "saber sabio" acerca de la Lengua y la Literatura. La transposición didáctica.

Los objetos de enseñanza. Incidencia en la selección de contenidos y estrategias de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura.

Formación de lectores. Promoción de la lectura. Lectura de textos no ficcionales. Lectura de literatura. Estrategias.

Producción de textos. El texto ficcional y el texto no ficcional. Estrategias. El taller de escritura.

El rol docente. Representaciones. Biografía escolar.

## **8. Criterios de evaluación de la carrera:**

El objeto de la evaluación es el plan de estudios vigente a partir del 2015 del Profesorado de Enseñanza Superior en Lengua y Literatura del IES N° 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

### **Participantes de la evaluación:**

**Evaluadores:**

Docentes y estudiantes integrantes de la Junta Departamental de Lengua y Literatura.

Coordinadora del CFE

Coordinadora del CFPP

Coordinadora del CFG

Docentes del Departamento de Lengua y Literatura

Estudiantes del Profesorado de Enseñanza Superior en Lengua y Literatura

**Destinatarios:**

Comunidad perteneciente al Departamento de Lengua y Literatura (docentes y alumnos de los mismos), Regencia, Rectorado, Consejo Directivo y Dirección de Currícula del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad.

**Propósitos de la evaluación:**

**I.** *Conocer* el estado actual del Departamento *de* Lengua y Literatura atendiendo a las siguientes dimensiones:

Docencia

Alumnado

Currículas

Se pretende *diagnosticar* sobre la situación en la que se encuentran los espacios mencionados a partir de la implementación del Diseño Curricular Jurisdiccional y Plan de la carrera, puestos en vigencia a partir del 2015, con el objeto de *identificar problemas que afecten al proceso de enseñanza y de aprendizaje, estableciendo relaciones entre las componentes de los problemas y sus indicadores o síntomas.*

**II.** *Arribar a conclusiones* a partir del análisis de la información obtenida, con el objeto de pasar a un diseño de intervención.

**III.** *Formular recomendaciones* con el fin de lograr mejoras o aplicar estrategias innovadoras gestadas en el interior mismo del departamento académico a través de propuestas compartidas.

**IV:** *Volcar en un informe* el análisis, las conclusiones y las recomendaciones. El mismo será un documento muy valioso que demostrará el esfuerzo y la voluntad política para llevar

adelante la evaluación, que por otra parte podrá servir de referencia a futuras evaluaciones. Este punto sería relevante dado que no hay antecedentes de evaluación de planes en nuestro departamento y dado que en el campo de la investigación educativa, el desarrollo de la evaluación curricular es aún incipiente o está inmerso en procesos de evaluación institucional.

### **Criterios:**

Se considera la evaluación como la instancia que permite hacer un seguimiento de los procesos de aplicación, desarrollo y resultados de la implementación del nuevo plan, identificando sus fortalezas y debilidades, a fin de maximizar la profesionalización de la enseñanza en la formación de profesores en Lengua y Literatura.

Como es costumbre en nuestra institución, la información requerida se obtendrá a partir del uso de los canales democráticos, como así también todo tipo de acción que tienda a mejorar la formación de formadores.

En primera instancia son los docentes y alumnos de la carrera quienes deberán asumir el rol de investigadores convirtiendo su desempeño en objeto de estudio, abriendo así un espacio para la investigación educativa.

Durante la implementación del nuevo plan se deben recabar datos relevantes que permitan detectar aciertos e inconvenientes y tomar decisiones a partir de las informaciones obtenidas, pudiendo anticiparse para cualquier modificación que sea necesaria proponer a futuro.

Por ser una democracia representativa, la tarea principal estará centrada en los coordinadores de las distintas áreas y en las Juntas Departamentales, como órgano que atiende diariamente a las necesidades de profesores y estudiantes.

El profesorado en Lengua y Literatura, elevará a Rectorado, Consejo Directivo y Secretaría Académica, un informe al final de cada ciclo lectivo, atendiendo a las pautas que la institución elabore, que permita el análisis sistemático del proceso de implementación del nuevo plan y facilite la toma de decisiones para la continuidad de su proceso.

Por todo lo arriba expuesto se tendrá en cuenta en la evaluación que el plan contemple:

- Articulación de las unidades curriculares de los tres campos.
- Coherencia en la proporción de unidades curriculares entre los tres campos.
- Integración de las unidades curriculares evitando la superposición de contenidos disciplinares.
- Complejización in crescendo de los contenidos de las unidades curriculares de los distintos tramos/ bloques/campos.
- flexibilidad y apertura a las modificaciones requeridas partir de la coyuntura social de la población estudiantil.

### **Bibliografía**

BLANCHARD – LAVILLE, C. *Saber y relación pedagógica*. Novedades Educativas, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1996.

Buenos Aires. Gobierno de la Ciudad. Dirección general de Planeamiento. Dirección de Currícula. *Lineamientos curriculares para la formación docente de grado. Trayecto de Formación General*. 1999.

Buenos Aires. Gobierno de la Ciudad. Dirección de Currícula. *Trayecto de construcción de las Prácticas Docentes. Aspectos Relevantes en la Formación Docente para la Educación Media y Superior*. Bs. As. 2000

BURBULES, N. *El diálogo de la enseñanza*. Buenos Aires, Amorrortu, 1999.

DAVINI, BLANCHARD – LAVILLE, C. *Saber y relación pedagógica*. Novedades Educativas, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1996.

EDELSTEIN, G. *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires, Paidós, 2011.

GIROUX, H. *Los profesores como intelectuales. Hacia una teoría crítica del aprendizaje*. Buenos Aires, Paidós, 1997.

LITWIN, E. *Las configuraciones didácticas*. Buenos Aires, Paidós, 1997.

LITWIN, E. *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires, Paidós 2008.

SARASON. *La enseñanza como arte de representación*. Buenos Aires, Amorrortu, 2002